



Esos hondureños...
quedaron
desprotegidos...

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

LUNES

8

DE SEPTIEMBRE
DE 2025

San Pedro Sula, Año 9 •
Nº 2,700 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

DEPORTACIÓN Y DESEMPLEO A LA VISTA

55,000 CATRACHOS SIN TPS TRAS 26 AÑOS DE BENEFICIO

La esperanza es que el 18 de noviembre un magistrado reanude una extensión del Estatus de Protección Temporal o, en su defecto, ratifique la decisión de la administración del presidente Donald Trump.

PÁG. 2

IMAGEN CREADA CON IA



IGLESIA

HONDUREÑOS CELEBRAN
A SAN CARLO ACUTIS, EL
PRIMER SANTO MILENIAL

PÁG. 6



EMPRESARIOS:

"TODOS A DEFENDER EL
VOTO Y A OBSERVAR" EN
ELECCIONES GENERALES

PÁG. 5

EL PAÍS DEPORTIVO



ELIMINATORIAS

ENFOCADOS EN
ARRANCARLE
LOS TRES PUNTOS
A NICARAGUA



LIGA DE ASCENSO

CAEN JUGADORES
DEL LEONES POR
AMENAZAR A UN
RIVAL CON PISTOLA

EN COLONIA LEMPIRA:

2 MUERTOS Y 6
HERIDOS GRAVES
POR ACCIDENTE
DE AUTOBÚS

PÁG. 11



Una mujer y el conductor son las víctimas mortales; mientras, los sobrevivientes fueron trasladados al hospital Mario Rivas, informaron las autoridades.

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El neurólogo hondureño Marco Tulio Medina, quien funge como secretario del Grupo Tropical Neurology de la World Federation of Neurology (WFN), advirtió que el sistema de salud en Honduras atraviesa un colapso, producto de la escasa inversión estatal y de la ausencia de una reforma estructural.

MIGRACIÓN EN CRISIS

HONDUREÑOS QUEDAN HOY SIN TPS Y EXPERTOS ADVIERTEN TORMENTA SOCIAL Y ECONÓMICA

Más de 50 mil compatriotas pierden la protección migratoria en Estados Unidos; analistas culpan a la política exterior del gobierno.

TEGUCIGALPA. Desde hoy, lunes 8 de septiembre, más de 50 mil hondureños en Estados Unidos quedan desprotegidos tras la cancelación definitiva del Estatus de Protección Temporal (TPS), una medida que deja en vilo el futuro de familias enteras y amenaza con un fuerte impacto económico en Honduras.

Aunque el 18 de noviembre está prevista una audiencia judicial que podría revertir la decisión y extender el beneficio para hondureños y nicaragüenses, durante este período los migrantes quedan sin amparo legal frente a procesos de deportación.

Responsabilidad política señalada

El analista Graco Pérez señaló que la confrontación diplomática del actual gobierno con Estados Unidos y sus alianzas con países como Venezuela y China influyeron en este desenlace. “Este gobierno es directamente responsable de la pérdida del TPS, porque tuvo tiempo de hacer gestiones y no lo hizo”, afirmó.

Para el analista Graco Pérez, la pérdida del TPS no puede desligarse de los roces diplomáticos que Honduras ha tenido tanto con la administración de Joe Biden como con la de Do-



Estados Unidos canceló el TPS para Honduras el 4 de mayo de 2018, durante la administración de Donald Trump.

DATO

El entonces Departamento de Seguridad Nacional (DHS) anunció que la designación se terminaba con un período de gracia de 18 meses, que concluía el 5 de enero de 2020, para dar tiempo a que más de 55,000 hondureños beneficiados buscaran otra vía legal o regresaran al país.

nald Trump, a lo que se suma el acercamiento del actual gobierno con países como Venezuela y China.

Estas decisiones, afirmó, han sido factores decisivos en la cancelación del beneficio migratorio.

El especialista insistió en que el país debe emprender gestiones inmediatas y un verdadero trabajo de cabildeo, no solo para quienes ya gozaban del TPS, sino también en defensa de los miles de hondureños que permanecen en si-

tuación irregular en Estados Unidos.

CONSECUENCIAS EN HONDURAS

Por su parte, el exministro Germán Leitzelar advirtió que un eventual retorno masivo golpeará sectores clave como salud, empleo y transporte. “No existen condiciones para absorber a quienes vuelvan, y muchos intentarán regresar a EE. UU., generando aún más inestabilidad”, explicó.

El analista también criticó que no se estén generando oportunidades laborales que den respuesta a una crisis de esta magnitud. “El país necesita políticas públicas claras, consensuadas y sostenibles; de lo contrario, el impacto será devastador”, puntualizó.

Respuesta oficial

El director del Instituto Nacional de Migración, Wilson Paz, reconoció la complejidad de la situación, pero aseguró que el gobierno ya prepara mecanismos de apoyo. “Si hay deportaciones, serán recibidos en el país y apoyados a través de programas gubernamentales; también hemos pedido al sector privado que abra sus puertas a esa mano de obra calificada”, declaró.



Becarios en Taiwán denuncian atrasos y ansiedad; gobierno asegura que todo está pagado

TEGUCIGALPA. La polémica sobre el apoyo a los becarios hondureños en Taiwán se agudiza. Estudiantes denunciaron que los atrasos en el pago de matrículas y manutención los colocan en una situación de riesgo académico y personal, mientras la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) asegura que las obligaciones están cumplidas.

En una carta dirigida a la presidenta Xiomara Castro, los becarios expusieron que universidades taiwanesas ya han advertido sobre la mora en los pagos, lo que incluso podría derivar en expulsiones. Relataron que los depósitos mensuales llegan tarde, lo que complica el pago de vivienda, alimentación y atención médica. “La incertidumbre nos tiene en constante ansiedad, necesitamos fechas claras para los desembolsos”, señalaron.

A esto se suma la queja por la falta de comunicación con Sedesol: el grupo de WhatsApp que servía como canal directo fue cerrado, y el correo electrónico institucional, según ellos, no es atendido.

Por su parte, la ministra Mirtha Gutiérrez reaccionó asegurando que las denuncias no corresponden a la realidad. A través de X, afirmó: “Es absolutamente falso que los estudiantes de Taiwán vayan a ser expulsados. Las facturas se entregaron a finales de agosto y ya se envió la planilla de pago a FUNDAUNAH”.

El tema no es menor: tras la ruptura de relaciones con Taiwán en marzo de 2023, el gobierno hondureño prometió garantizar la continuidad de las becas, un compromiso que, según los estudiantes, hoy se tambalea.

Manotadas de ahogado: así califica el Codeh la estrategia del gobierno con el TPS



“Es una situación sumamente difícil, el país no está preparado para recibir a nuestros compatriotas”.

Hugo Maldonado

TEGUCIGALPA. El presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (Codeh), Hugo Maldonado, calificó como “manotadas de ahogado” los intentos del gobierno por mantener vivo el Estatus de Protección Temporal (TPS), beneficio que ampara a más de 51 mil hondureños en Estados Unidos y que vence a partir de este lunes 8 de septiembre. El director del Instituto Nacional de Migración (INM), Wilson Paz, informó recientemente que el próximo 18 de noviembre un Tribunal de Apelacio-

nes en Estados Unidos evaluará si revierte la cancelación del programa. Sin embargo, Maldonado considera que esa posibilidad es mínima en el actual contexto político y social.

“Lo que se está haciendo son manotadas, tratando de que, bajo la sombra de otros países, Honduras logre revertir esta situación. Pero es sumamente difícil”, expresó el defensor.

CRÍTICA A LA IMPROVISACIÓN

Maldonado aseguró que la res-

ponsabilidad de la crisis migratoria recae en todos los gobiernos hondureños, independientemente del partido en el poder. Lamentó que se busque resolver el problema en el último minuto, sin estrategias claras ni respaldo a las organizaciones que han defendido a los tepesianos.

El presidente del Codeh advirtió que el país no tiene capacidad económica para ofrecer condiciones dignas a quienes eventualmente sean deportados.

Saca tu lado
fan

con tus **Tarjetas Atlántida**
y gana **un viaje doble**
a la carrera más importante
en México



Por cada compra de **L1,000**
con tus **Tarjetas de Crédito**
y Débito Atlántida acumulas
un boleto electrónico para
participar en el sorteo.

El premio incluye:

- Entradas los 3 días • Boletos aéreos
- Traslados • Hospedaje • Viáticos

¡Son 2 ganadores!

Restricciones aplican.
Promoción vigente hasta el **30 de septiembre de 2025**.

 **Banco
Atlántida**



LO MÁS COMENTADO

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) señaló que Honduras se ha transformado en un punto de destino alternativo para migrantes que no logran alcanzar su objetivo en el norte, especialmente aquellos que, tras ser retornados de México o Estados Unidos, se reubican en países como Venezuela o Colombia.

ALERTA MIGRATORIA EN EE. UU.

ORGANIZACIÓN DEMANDA FRENAR LA DEPORTACIÓN DE 12 MENORES HONDUREÑOS

Proyecto Florence interpuso una acción legal en Arizona para impedir que los niños sean expulsados sin acceso a tribunales, alegando violaciones a la ley de protección infantil de 2008.

WASHINGTON. Una nueva batalla legal se libra en Estados Unidos para evitar que 12 menores hondureños, actualmente bajo custodia gubernamental, sean deportados de manera expedita y sin posibilidad de defensa.

El Proyecto Florence por los Derechos de Inmigrantes y Refugiados (FIRRP), con sede en Arizona, presentó una demanda de emergencia que busca garantizar que los niños permanezcan en territorio estadounidense mientras sus casos avanzan en corte.

ANTECEDENTE GUATEMALTECO ENCENDIÓ ALARMAS

La acción judicial surge luego de que, durante el fin de semana

DATO

En el caso de Honduras, más de 24,000 menores fueron detenidos en la frontera sur de EE. UU. en 2023, según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), lo que coloca al país entre los principales expulsores de niñez migrante en la región.

del Día del Trabajo, la administración de Donald Trump intentara deportar a decenas de menores guatemaltecos. En aquel caso, la intervención de un juez federal frenó la medida y ordenó que los niños permanecieran al menos dos semanas en el país mientras se resolvían sus pro-



En 2023, los menores guatemaltecos encabezaron la lista de niños bajo custodia en EE. UU., con un 32 % del total, mientras que los hondureños ocuparon el segundo lugar.

cesos.

Ese precedente encendió las alarmas entre defensores de los ni-

ños hondureños, quienes advierten que se prepara un plan similar que podría ejecutarse de manera

sorpresiva.

Derecho a la justicia y al asilo

El FIRRP argumenta que deportar a los menores sería una violación directa de la Ley de Protección de Víctimas de Tráfico y Violencia de 2008, que garantiza a todo niño migrante —excepto los procedentes de México y Canadá— la posibilidad de presentarse ante un juez de inmigración y solicitar asilo.

La demanda exige que los niños tengan acceso a representación legal, que sus casos sean escuchados en tribunales y que se les brinde un entorno más adecuado mientras se resuelve su situación migratoria. Varios de ellos cuentan con familiares en Estados Unidos dispuestos a acogerlos.

Migración y fe: el arzobispo Náchter pide no dar la espalda al tema migratorio en Honduras

TEGUCIGALPA. En el marco de la Semana del Migrante, el arzobispo de Tegucigalpa y presidente de la Conferencia Episcopal de Honduras, José Vicente Náchter, llamó ayer a no ser indiferentes ante el drama migratorio que viven miles de familias hondureñas.

Durante su homilía, el prelado recordó que la Iglesia, a través de la Pastoral de Movilidad Humana, acompaña a quienes han debido separarse por la distancia y subrayó que incluso Jesús y su familia enfrentaron la experiencia de la migración. “Qué familia entre nosotros no está separada por kilómetros, aunque cerca en el corazón”, reflexionó.

Náchter resaltó que la fe debe ser un soporte en momentos de ausencia y distancia, al tiempo que enfatizó la radicalidad del seguimiento cristiano. “El que no renuncia, incluso a sí mismo, no puede ser discípulo mío. No es un capricho, es una exigencia realista porque no se puede servir a dos se-



ñores”, expresó.

El líder religioso explicó que optar por Cristo implica renunciar a lo material para abrazar un proyecto de vida más justo y noble. Recordó que este camino no depende de la fuerza humana, sino de la gracia de Dios, quien envió a su Hijo para ofrecer vida en plenitud.

Finalmente, el arzobispo subrayó que la fe no es una opción más entre tantas, sino la decisión que da fundamento a todas las demás. “La salvación no depende de nosotros, sino de Jesucristo. Con Él ganamos, sin Él, perdemos”, puntualizó.

890 desaparecidos y un país en silencio: Conadeh exige acción

TEGUCIGALPA. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) advirtió que la desaparición de personas en Honduras se ha convertido en una crisis persistente y multifacética, ligada a la violencia, la migración forzada, la trata y los conflictos sociales.

Para visibilizar esta problemática, el ente estatal lanzará este lunes la campaña “La Ausencia Tiene Nombre, una llamada a la memoria, la justicia y la acción”, que busca sensibilizar a la ciudadanía y a las instituciones sobre la urgencia de una respuesta integral del Estado.

En el marco de esta iniciativa, el Conadeh desarrollará un conversatorio con representantes de instituciones públicas y de la sociedad civil para identificar las barreras normativas y operativas que dificultan la aplicación de protocolos de búsqueda. También se abordarán los principales logros y los desafíos pendientes en la locali-



zación de personas desaparecidas dentro y fuera del país.

Aunque este fenómeno rara vez recibe la cobertura mediática de otras crisis, se encuentra profundamente enraizado en la realidad hondureña, dejando huellas de dolor, incertidumbre y violación de derechos en miles de familias.

Organizaciones de familiares reportan hasta mediados de 2025 alrededor de 890 casos de desapariciones, de los cuales 814 corresponden a migrantes hondureños no localizados. El Banco Forense, por su parte, contabiliza 1,872 perfiles genéticos de familias que buscan a sus seres queridos.



Honduras se encamina a unas elecciones generales el 30 de noviembre, que serán claves en el rumbo de la nación.

ELECCIONES HONDURAS 2025

CCIT exhorta: el voto se defiende en las urnas y en el conteo

TEGUCIGALPA. El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT), Daniel Fortín, instó a la ciudadanía a convertirse en defensores activos de la democracia durante las elecciones generales del próximo 30 de noviembre.

El empresario recalcó que cada votante debe asumir también el rol de observador en el cierre de urnas y en el conteo de actas. "Cada uno de nosotros debería ser observador para defender nuestro voto y ver cómo se hace el conteo", manifestó.

Fortín expresó su preocupación por que aún no existe un reglamento que regule la figura de los observadores electorales, lo que ha retrasado la preparación de sectores interesados en esa labor. Sin embargo, subrayó que la ausencia de un marco legal no debe frenar la participación ciudadana.

El dirigente empresarial concluyó que la única manera de blindar la voluntad popular es a través de la participación masiva en las urnas y la observación ciudadana directa en cada etapa del proceso electoral.

frase: "Con reglamento o sin reglamento, con inscripción o sin inscripción, lo importante es que los hondureños estén presentes en los centros de votación defendiendo su voto".

¡QUE SE REPITA EL 7!



¡AHORRA Y GANA
con El 7 de la Suerte!



Conoce más aquí

Abre tu cuenta o incrementa tus ahorros con L 700 o más y **gana premios semanales** de

L7,000 L70,000 L700,000

¡Son L 7 millones en premios!

Restricciones aplican, Válido hasta el 31 de octubre de 2025.
Para más información visita www.bancodeoccidente.hn



Contact Center 2545-7000/2290-7000



Banco de Occidente Honduras | bancodeoccidente.hn

EL PAÍS

FE Y JUVENTUD

HONDUREÑOS SE UNEN A ROMA EN LA HISTÓRICA CANONIZACIÓN DEL PRIMER SANTO MILENIAL

Una vigilia con dinámicas, oración y formación unió a la juventud hondureña con Roma, donde el papa León XIV proclamó santos al primer milenial.

TEGUCIGALPA. Jóvenes hondureños participaron de una vigilia llena de fervor y entusiasmo para acompañar la canonización de Carlo Acutis y Pier Giorgio Frassati, un acontecimiento histórico celebrado en Roma.

El padre Juan Ángel López compartió que la actividad incluyó espacios de formación sobre la vida de los nuevos santos, dinámicas juveniles y una



La canonización de Carlo Acutis y Pier Giorgio Frassati inspira a la juventud hondureña al demostrar que fe, valores y tecnología pueden caminar juntos.

Hora Santa guiada por la comunidad Hakuna. La jornada concluyó con la transmisión en vivo desde la Plaza de San Pedro, donde el papa León XIV proclamó a los dos beatos como santos

de la Iglesia.

“Nuestros jóvenes vivieron una vigilia inolvidable, preparando su corazón y esperando con alegría la canonización”, expresó el sacerdote.

CARLO ACUTIS, EL PRIMER SANTO MILENIAL

Entre los protagonistas estuvo Carlo Acutis, nacido en Londres en 1991 y fallecido en 2006 a los 15 años.

DATO:

Carlo Acutis fue canonizado tras el reconocimiento de dos milagros atribuidos a su intercesión: la curación de un niño en Brasil y la recuperación de una joven en Costa Rica tras un grave traumatismo.

Es considerado el primer santo milenial y conocido como el “patrón de Internet”, por haber usado la tecnología para difundir la fe y animar a otros jóvenes a acercarse a la Iglesia.

Carlo destacó por su creatividad, al diseñar páginas web para su parroquia y proyectos solidarios, además de impulsar la oración del Rosario a través del ordenador. Su vida breve, pero llena de entrega, alegría y servicio, lo convirtió en un referente espiritual para nuevas generaciones.

¡SE REQUIEREN PROVEEDORES!

de Tecnologías Climáticamente Inteligentes (TCI)

El Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (PIDRP – ProOccidente), financiado mediante el Préstamo No. BID 4940/BL-HN y ejecutado por ACDI/VOCA en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Ganadería de Honduras, invita a participar en el proceso de Precalificación de Proveedores de Tecnologías Climáticamente Inteligentes (TCI) (Casas Malla, Invernaderos, Maquinaria y Equipo Agrícola, Cintas de Riego por Goteo, Reservorios con Geomembrana, etc.

Los interesados podrán solicitar las bases de precalificación y realizar consultas a partir de la fecha de esta publicación, en horario de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., al correo: prooccidenteadquisiciones@acdivo.org.
Más información en los teléfonos: +504 9356-0002 y +504 9356-0446



Con entusiasmo y dinamismo, los menores demostraron su fervor cívico.

Pequeños gigantes del civismo: preescolares inauguran los desfiles patrios en Tegucigalpa

TEGUCIGALPA. Con alegría y colorido, los más pequeños de la capital hondureña inauguraron ayer los desfiles en conmemoración del 204 aniversario de independencia.

Desde tempranas horas, niños de nivel preescolar de distintos centros educativos marcharon en calles y bulevares como el Centroamérica, Morazán, El Pedregal y el parque El Obelisco, acompañados de palillonas, pomponeras y bandas de guerra que llenaron de patriotismo el ambiente.

Las familias se congregaron para aplaudir a sus hijos, quienes con entusiasmo mostraron presentaciones culturales y folclóricas preparadas con meses de anticipación. “Estos desfiles son fruto de semanas de ensayo y dedicación”, comentó una profesora que acompañaba a los pequeños.

Con su energía y entusiasmo, los niños marcaron el inicio de las celebraciones patrias, dando un ejemplo de civismo y amor a la patria desde la primera infancia.

BIENESTAR CON DIGNIDAD

INAUGURAN MODERNA CASA DEL ADULTO MAYOR PARA DIGNIFICAR A LOS PORTEÑOS EN SU VEJEZ

PUERTO CORTÉS. La Casa del Adulto Mayor de Puerto Cortés ya abrió sus puertas como un espacio digno y moderno para la población de la tercera edad. Con esta obra, las autoridades locales reafirman su compromiso con el bienestar y la dignidad de los adultos mayores porteños, quienes por primera vez cuentan con un centro diseñado especialmente para atender sus necesidades y brindarles calidad de vida.

El proyecto, financiado con fondos municipales, está ubicado en el barrio San Martín, entre la 13 calle y las avenidas 9 y 10.

La inversión ascendió a 24 millones 127,678.42 lempiras, y la construcción estuvo a cargo de la firma Geo Construcciones. La edificación de dos niveles fue diseñada para ofrecer atención integral, comodidad y bienestar, con espacios que incluyen consultorios médicos, preclínica, sala de espera, comedor, cocineta, área de reuniones, oficinas y terraza.



La inauguración fue celebrada por los adultos mayores sus familias y por vecinos del sector.

Además, el inmueble dispone de una farmacia, clínica, tres cubículos médicos, seis consultorios de psicología, baños, elevador y un área verde de 115 metros cuadrados equipada con pérgolas, mesas y bancas. En total,

el edificio abarca 938.74 metros cuadrados de construcción.

Los ediles señalaron que, aunque la inversión es cuantiosa, “no existe precio” para ofrecer a los adultos mayores la comodidad que se merecen en sus años dorados.

Infraestructura moderna

La infraestructura incorpora detalles de calidad como piso de cerámica, ventanas de aluminio, puertas interiores de madera, sistema de aire climatizado, electri-

cidad certificada y pintura de primera. Su estructura de concreto reforzado garantiza seguridad y durabilidad, mientras que el diseño arquitectónico contempla sistemas de drenaje para aguas lluvias y residuales.

Durante la inauguración, los adultos mayores celebraron con música, convivencia y hasta baile, demostrando que la alegría no tiene edad.

“Con esta obra reafirmamos nuestro compromiso de brindar infraestructura de calidad y espacios para el bienestar y felicidad de nuestros adultos mayores, que se merecen esto y mucho más”, expresó la alcaldesa María Luisa Martel.

Con este trabajo no sólo se prioriza la atención y se brinda un espacio óptimo para el cuidado y estadía de los señores de la tercera edad, sino que también sigue en mejora la infraestructura del municipio, dándole una vista diferente y más estética a la ciudad.



TALLER

Continúa el taller de pintura, donde numerosos niños porteños de distintas edades siguen ampliando sus conocimientos en el maravilloso mundo del arte. Los pequeños artistas han demostrado su talento y dedicación.



CODEM

El Comité de Emergencia Municipal (CODEM) advirtió sobre un temporal lluvioso durante octubre y noviembre. La institución llamó a la población a mantenerse alerta y contar con un plan de prevención familiar, especialmente en las zonas de mayor riesgo.



EXPO

Sigue desarrollándose la Expo Carrera 2025 de la UNAH en Puerto Cortés, donde los estudiantes recorren los diferentes stands y conocen más sobre las carreras disponibles, en un espacio lleno de oportunidades para descubrir su futuro profesional.



CIENEGUITA

Inició el proyecto de reconstrucción del centro social de Cieneguita, que contempla 128.30 metros cuadrados de construcción. La obra incluirá un salón con capacidad para 60 personas, escenario, cocina, bodega y sanitarios, con fondos municipales.

CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Del 08 al 14 de septiembre de 2025

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Col. Hernández, Col. Los Arcos, Col. Las Mesetas, Col. Trejo IV Etapa, Col. Altiplano, Col. 13 de marzo, Col. Bodden, Col. Vieja Primavera II Etapa, Col. Vieja Primavera, Col. Renacimiento, Col. Rodas Alvarado, Col. Nueva Primavera, Col. Trejo, Col. Figueroa, Col. Trejo III Etapa, Col. Dubón, Col. Villa Eugenia, Bo. Río de Piedras, Col. Moderna, Res. Alteza, Col. Bella Vista, Col. Lomas de Bella Vista, Bordo Col. Nueva Esperanza, Col. Malecón, Res. Monte Carlo, Col. Orquídea Blanca, Col. Zerón, Col. La Mora, Col. Guanacaste, Col. Mazzarello, Res. El Campo, Col. Continental, Res. Quintas Los Laureles, Col. Loma Linda, Col. Juan Lindo, Bo. El Playón, Res. El Potosí, Complejo Residencial, Tr. Escuela Internacional Sampedrana - Río Piedras, Col. Gracias a Dios, Res. Palmira, Res. El Pedregal, Res. Toscana, Res. Valle Azul, Res. América, Res. San José del Pedregal, Res. Villas del Sol, Res. Palma Real I, Col. El Pedregal IV Etapa, Col. Colombia, Col. Metropolitana, Bo. El Centro, Bo. Lempira, Bo. Paz Barahona, Bo. Blvd. Morazán, Bo. El Benque, Bo. Suyapa, Bo. Los Andes, Bo. Santa Ana, Bo. Guamilito, Bo. La Guardia, Col. Prado Alto, Col. Prado, Res. Torres Molino, Res. Villa Mónaco, Res. Valle del Sol I, Res. Valle del Sol II, Col. Country, Res. Alta Vista, Zona Militar, Col. Cementos de Honduras, Col. Los Laureles, Col. Hernández Morel, Col. Universidad, Res. Portal del Valle, Col. Jardines del Valle, Res. Palermo, Sector Bermejo, Res. Jazmín, Res. Clavel, Res. Quintas San Rafael, Res. Violeta, Bo. Las Acacias, Col. La Blanquita, Col. Sesenta y Uno, Bo. Las Flores, Bo. Barandillas, Col. El Progreso, Res. Villa Angelina, Zona Cervecería, Res. Guadalupe, Bo. Guadalupe, Col. La Esperanza, Col. El Higueral, Col. Brisas Inva, Col. Anexo Brisas Inva, Col. Las Brisas, Res. Miravalle, Col. Las Anonas, Res. Villas Monserrat, Col. El Roble, Res. Santa Elena, Bo. Buenos Aires, Col. Sitra-Alus, Col. Bográn, Bo. La Granja, Bo. Santa Anita, Col. La Ruiz, Bo. Concepción, Bo. San Cristóbal, Bordo Tramo Guadalupe - II Anillo, Col. Villa Florencia, Col. Villa Florencia II Etapa.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

2512-8999 | asp.com.hn

aguasdesanpedrohn @aguasdesanpedro clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al Cliente Bº, Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle S.E. Colindzar, Frente a Escuela Lila Luz de Moradiego, | Mail: Galerías del Valle, Segundo nivel

OPINAN

EDITORIAL

¿Frutecida?

“DOY fe –mensaje de la jurista magistrada– de la acallada personalidad de don Emín Barjum. Y si me lo pregunta, me hubiese gustado que él supiera que la que hoy ejerce de magistrada, por voluntad divina, es la misma persona que llegó un diciembre de 1979 al almacén Au Bon Marché en búsqueda de trabajo vacacional para el mes de diciembre. A partir de ese año, cada diciembre iba a trabajar como dependiente en búsqueda de agenciarme recursos para comprar mis estrenos navideños. Aún recuerdo la acallada personalidad, silenciosa, tranquila y respetuosa que don Emín tenía”. “Mi abrazo solidario para usted y la familia por el adelantamiento a lo ignoto de don Emín; alma buena que sin duda alguna está con Dios”.

“De nuestra parte –mensaje de la esposa de un popular alcalde– les enviamos el más sentido pésame”. “Yo le estoy agradecida a don Emín; él era presidente del Banco Central de Honduras, y por autorización suya, me dieron el nombramiento en el banco, y ahora ya estoy jubilada. Oraré por su familia para que le dé paz y consuelo en estos momentos de tristeza y dolor”. De la amiga no madrugadora: “Callada dignidad”. “Aquí está retratado Emín”.

“No soy llorona, pero al ir leyendo el editorial se me fueron rodando las lágrimas al recordar esa Tegucigalpa donde los valores y principios eran parte de ella”. “Ya Emín está descansando en una merecida paz”. Un paisano empresario amigo: “Qué bonita reverencia presidente, a quien fue un gran hombre y que nos deja un enorme legado de bien y muestras de cómo verdaderamente se hace patria. En paz descanse tío Emín”. Una de sus sobrinas: “Qué belleza de editorial. Un gran homenaje a la gran vida y memoria de tío Emín. Hermosísimo, me encantó el estilo bien descriptivo hablando de sus grandes cualidades y de sus huellas al andar. Él me contó que estudió en USA y que inició una empresa desde un área de la casa de tío Salomón, o sea un gran emprendedor. A mí también me mandaba LA TRIBUNA, más un versículo de la Biblia todos los días, por WhatsApp. Cuando dejé de enviármelos, me quedé pensando, ¿qué pasará; me estará olvidando? Pero no quise molestarlo”.

“No imaginé que tío Emín estaba tan mal de salud por su pobre corazón”. Un cercano pariente: “Qué bonito homenaje le hiciste a Emín en tu editorial del día de hoy. Él era tío tuyo como también mío, por el lado de la abuela María”. “Recordar a Emín es extrañar la pérdida de su entrañable amor por Honduras”. “Se va

con él una gran parte de la reserva moral de nuestro país”. “Dios lo tenga a su lado y con su esposa Renee, gocen de la bienaventuranza eterna. Lo extrañaremos mucho”. La expresidenta del BANTRAL que lo sustituyó por padrinazgo suyo: “El editorial que escribió sobre Emín refleja en toda su dimensión la personalidad de ese gran ser humano. ¡Honrar honra!”.

“Siempre tres tazas de café –mensaje del amigo del Think-tank– (una para un mutuo amigo, una para él y una para mí) muchas galletitas y el retrato de su padre en la sala”. “Un cerebro privilegiado, maravillosas conversaciones, transmisión de conocimiento, muestra de manuscritos que transformarían el país y claro, su puro, acompañado de una anécdota mientras lo disfrutaba. Un hombre sin tacha. Don Emín”. El expresidente del BCIE: “Un hombre realmente al servicio del país, nos hará mucha falta don Emín; y qué bonitos mensajes, presidente”. (Te cuento –entra el Sisimite– sobre el mensaje de voz que mandó la niña de los cuentos: “Hola inge... qué es ‘frutecida’, es que en el carro no ando diccionario para saber y Google sabe”. -La palabra ‘frutecida’ –explica Winston que mandó mensaje a la nena– usada en el editorial: “la vida frutecida de Emín”, significa que “da frutos”. Y la nena manda otro mensaje de voz: “Ay no... no hay que complicarse la vida, esa palabra ‘frutecida’, nunca la había escuchado; es más fácil poner ‘que dio frutos’”. “Pero gracias por enseñarme una nueva palabra”. -Luego la mamá — vuelve el Sisimite– manda un mensaje de voz: “Buenos días, me da una risa porque no sabía que venía leyendo el editorial y me pregunta ¿qué significa esa palabra? Le digo ya quedamos que cuando uno no entiende una palabra la busca en el diccionario, porque si le digo se le va a olvidar y si la busca se le va a quedar.

Y me dice que no tiene diccionario. Entonces le digo: pregúntele a Google”. “Y después la escucho que me pidió el celular para mandarle los mensajes... qué divertido... ay que niña, pero ella buscó la forma de entender la palabra, y aprendió algo nuevo”. -La moraleja –suspira Winston– es que una niña a su temprana edad, mientras la llevan en carro a la escuela y leyendo el editorial, en cambio los adultos “analfabéticos” del siglo XXI, (que sabiendo leer y escribir nada leen y nada de ver escriben), aun con la lectura en el pico, que reciben por su WhatsApp, ni eso leen. ¿Y todavía se asustan del porqué de la vergonzosa ignorancia de esta sociedad líquida y superficial, adicta a esos chunches digitales?).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Los límites a la soberbia

Héctor A. Martínez
Sociólogo.



La soberbia parece formar parte consustancial del ciclo vital del ser humano. Casi todos hacemos alarde de ella, principalmente en la pubertad, cuando, rebosantes de salud y potencia, creemos ser los amos y señores del universo. Solo el paso del tiempo y los golpes de la vida logran atemperar los ímpetus desmesurados de juventud.

Sin embargo, hay quienes persisten en exhibir ese sentimiento de superioridad y altivez bien adentrados en años. Yo sostengo que el soberbio que peina canas, por motivos muy íntimos, no ha podido dar el salto hacia la madurez mental. Pocas cosas resultan más insufribles que lidiar con una persona que, ostentando algún grado de autoridad o exhibiendo ciertas facultades técnicas o intelectuales, se comporta como si estuviera por encima de los demás, manifestando un insoportable egocentrismo.

La soberbia resulta psicológicamente peligrosa cuando un arrogante ocupa un alto puesto de decisión empresarial, o llega al poder político de una nación creyendo que su nombre ya estaba escrito en el Cielo. Hitler se creía a sí mismo un instrumento de la historia y la raza, ignorando que las constituciones están hechas para ponerle frenos a los excesos personales. Cuando los aliados le pusieron límites a ese “instrumento” histórico-racial, era demasiado tarde: millones de personas habían sido asesinadas en toda Europa.

Para evitar la soberbia despotica o las locuras de los príncipes, la preocupación principal de los clásicos como Locke, Montesquieu y los primeros políticos norteamericanos, fue ponerle cercos al absolutismo monárquico. Los contrapesos existen preci-

samente para impedir que los déspotas proyecten sus frustraciones de infancia y juventud, convirtiendo el poder en un instrumento de venganza personal. Si a esto se le suma la creencia en una misión predestinada –pensamos en Fidel Castro, Hugo Chávez y Daniel Ortega–, el resultado es un individuo que desprecia los linderos constitucionales y ejerce su autoridad de manera personal.

Y he aquí que la soberbia del poderoso se demuestra precisamente en el aborrecimiento a la ley que impone la democracia como una forma consensuada de coexistencia social. En realidad, el autoritarismo exhibido por Daniel Ortega y Nayib Bukele no es más que una forma de involución humana en la edificación de un sistema ordenado, como es la democracia, basado en la alternancia en el poder y la separación de los poderes.

En El Salvador se aplaude esta involución solo porque el supremo ha resuelto el problema delincriminal. Lo demás no importa. En otras palabras, los soberbios dictan sus propias reglas y se erigen en la máxima autoridad terrenal, mientras les pagan una patada a las cartas magnas.

Sin embargo, quien gobierna sin límites no escapa al juicio inevitable de sus excesos. Tarde o temprano, el escarmiento será la cárcel o la muerte. Es decir, la misma desgracia que condenó a Hitler terminará por alcanzar a Maduro y a sus partidarios dispersos por toda la América Latina. En un mundo de falsas certezas, el soberbio en el poder ignora lo que sobreviene mientras se parapeta en búnkeres rodeado de sus escoltas personales. Un día cualquiera, su némesis le pasará factura y el precio que deberá pagar será la vergüenza, la humillación o la vida. Los griegos tenían razón. También Jesús en Lucas en 14:11.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Mitos sobre el suicidio

Irazema Ramos
Sicóloga



El 10 de septiembre es el Día Mundial para la Prevención del Suicidio porque fue establecido así por la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP), en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2003. La OMS define el suicidio como el acto deliberado de quitarse la vida. En donde la salud física, la estabilidad económica, social, emocional y mental son factores necesarios para el bienestar de la persona. Por lo general las personas que deciden quitarse la vida, lo hacen porque están cansadas de lidiar con una situación imposible controlar. Según estudios, los hombres son más propensos a suicidarse que las mujeres, en cambio las mujeres tienen más intentos previos.

Según estadísticas de la OMS, la persona afectada por algún trastorno mental presenta un riesgo de suicidio diez veces mayor que aquellas personas que no tienen este padecimiento. Los expertos en el tema consideran que por cada caso de suicidio, existen aproximadamente 20 intentos infructuosos. Por lo que un solo intento previo, es el factor de riesgo principal para el suicidio. De acuerdo a la estadística actual (2025), el total de suicidios en 2025, entre el 1 de enero y el 18 de agosto de 2025, se registraron 262 suicidios en Honduras, lo que equivale a más de una persona por día, en donde el 83% de ellos fueron hombre. La tendencia regional, los departamentos más afectados en los primeros meses de 2025 fueron Francisco Morazán, Cortés, y Comayagua, a nivel municipal, Distrito Central (Francisco Morazán) lidera con 46 casos, seguido por San Pedro Sula (19), seguidos por Choluteca, Santa Rosa de Copán y Comayagua, en total, los suicidios se han registrado en 106 municipios. El mayor número de suicidios se concentra en personas de 22 a 49 años, 148 casos. Le siguen los grupos de 11 a 21 años con 68 casos y 50 a 69 años con 24 casos de enero a junio.

Estos datos señalan una crisis creciente en materia de salud mental en Honduras. La escalada en suicidios más el patrón persistente de género y edad, muestran la urgencia de promover políticas públicas efica-

ces y accesibles. Analicemos juntos mitos y realidades sobre el tema:

MITO: EL QUE DICE QUE LO HARA, NO LO HACE.

Esta frase está equivocada, ya que en su lugar lo que hace es minimizar las amenazas suicidas. Por lo que las personas cercanas pueden considerar que es un chantaje, una manipulación, etc.

LO CIERTO ES QUE: el suicida, alguna vez lo expresó antes ya sea con palabras, gestos, cambios de humor o de conducta.

MITO: EL QUE SE REPONE DE UNA CRISIS SUICIDA YA ESTA FUERA DE PELIGRO.

Es una idea equivocada, ya que en su lugar lo que hace es disminuir las medidas de observación hasta reducir el nivel de riesgo.

LO CIERTO ES QUE: casi la mitad de los que tuvieron un intento suicida, lo concretaron después de los tres primeros meses de dicha crisis, cuando todos creían que el peligro había pasado. Lo que realmente ocurre es que cuando la persona ha estado bajo el cuidado de sus allegados, recobra cierta fuerza física, está comiendo mejor, su concentración es más alta, tiene movimientos más ágiles y luego considera que está en condiciones de llevar a cabo la idea que aún persiste.

MITO: EL HABLAR SOBRE SUICIDIO CON UNA PERSONA DEPRIMIDA ES INCITAR A QUE LO REALICE. Esta forma de pensar lo que infunde es temor para abordar la temática del suicidio en quienes están en riesgo de cometerlo.

LO CIERTO ES QUE: está demostrado que hablar sobre ello con una persona en tal riesgo, en lugar de introducir la idea en su cabeza, puede más bien reducir el hecho de cometerlo, ya que al hablar sobre ello con alguien, podría ser la única oportunidad para recibir la orientación buscada.

CONCLUSION: Los mitos sobre el suicidio, constituyen un obstáculo para la prevención de dicha conducta, por lo que es imperativo hablar sobre el tema. Si tienes algo por compartir con nosotros escríbenos a eureka@elpais.hn o búscanos en Facebook, Irazema Ramos- Psicóloga.

El complejo ejercicio del notariado

Ernesto A. Reina
ernestoalvaradoreina@hotmail.com



El conocimiento de la materia, sus características, atribuciones y fines encomiásticos, la ponderación de sus objetivos y algunas otras facultades que persigue, dentro de una sociedad determinada, permiten retardar las opiniones equivocadas, los razonamientos infundados y conducir a una morbosidad que no ofrece soluciones a los conflictos que se plantean entre las intervenciones de las partes en un conflicto de opiniones y su atingente solución.

Es necesario con trabajo, disciplina, estudio y dedicación eficiente, ofrecer mejores alternativas, que al final, conduzcan a un conocimiento que desarrolle y mejore lenta y paulatinamente la situación problemática, impregnados de algunos sectores de sustancial mejoramiento, y de esta manera, contribuyan a debilitar con el empleo de un oportuno descubrimiento de acciones o realidades, que a su vez, disminuyan o amortigüen la fuerza equivocada de ciertos individuos que con sus ideas equivocadas de cambio, establecen un embotellamiento y acción de un esfuerzo constructivo y provechoso para toda la colectividad. Las circunstancias y motivos no son iluminación, elegancia y gracia que con plenitud y uniformidad son herramientas indispensables de marcada expresión y necesaria reserva tonifican mentalmente y con alta conducen a un pensamiento de inquietud en la lucha contra la corrupción en todos los niveles existentes en nuestro país.

Nuestra querida patria Honduras, reconoce que los principios y prácticas del Derecho Internacional deben propender a la solidaridad humana, al respeto a la Autodeterminación de los Pueblos, a la No Intervención y al Afianzamiento de la Paz y de la Democracia Universales. Estos son lógicamente un decidido imperio del derecho en general, el desarrollo del Derecho Inter-

nacional, la Buena Fe y tienen su fundamento en el principio del principio de "La Pacta Sunt Servanda". En términos generales significa que son Ley entre las partes y de obligatorio cumplimiento.

Establecidos los elementos o principios anteriores, nos referimos al Código del Notariado que tiene su pedestal en la organización y funcionamiento del complejo ejercicio de tal institución del Estado que garantiza la seguridad jurídica y perpetua constancia de los actos, contratos y disposiciones entre vivos y por causa de muerte, así como los asuntos no contenciosos como los matrimonios, divorcios, habilitación de edad y otros asuntos no contenciosos determinados en los artículos 53 y 59 del referido instrumento regulador y demás leyes, a las personas que se sometan voluntariamente al conocimiento y decisión de la función notarial.

En este orden de Ideas el ejercicio de la función notarial esta dedicada a elevar actuaciones de esta categoría por los Notarios, autorizados por la Corte Suprema de Justicia, supervisados por la Contraloría del Notariado. La función notarial es de interés público y social.

La compleja, complicada o riesgosa función notarial y para ejercerla se requiere los siguientes requisitos: 1º Ser Abogado y haber adquirido el título de Notario conforme la LEY. 2º ser mayor de treinta años de edad, hondureño por nacimiento y ser del Estado seglar. 3º Haber obtenido el correspondiente exequatur de la Corte Suprema de Justicia y prestado la promesa constitucional.

Ante el cumplimiento fiel seguro y completo de todos estos requisitos y funciones nuestra querida patria Honduras se puede catalogar de una nación en que se respetan las leyes en todo su vigor y en caso de incumplimiento el que infringe las mismas esta sometido a un castigo o sanción severa.

FINANCIERO

\$ L 26.22

€ L 33.14

Café \$373.65

Azúcar \$15.55

\$62.02

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

Hoy en México se entregará el Paquete Económico 2026, junto con una reforma a la Ley Aduanera que buscará incrementar la recaudación de impuestos en las 50 aduanas del país. Claudia Sheinbaum, presidenta de este país, había prometido que iba a tecnificarlas y modernizarlas para incrementar la recaudación.

LOS CRÉDITOS SE RELACIONAN CON PRÉSTAMOS DE USUARIOS E INVERSIONISTAS

COHEP: BAJAR TASAS DE INTERÉS PODRÍA TRADUCIRSE EN MEJORES CONDICIONES FINANCIERAS

En la actualidad hay un incremento de liquidez financiera que podría ocasionar la posibilidad de bajar las tasas de interés.

TEGUCIGALPA. Obed García, oficial de política económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), declaró que la posibilidad de bajar las tasas de interés podría traducirse en mejores condiciones financieras

PETICIÓN

Obed García, pidió que estas medidas sean consideradas en los planes de atracción de inversiones en el próximo gobierno.

para los usuarios.

Asimismo, informó que en la actualidad hay un incremento de liquidez financiera que podría ocasionar la posibilidad de bajar las tasas de interés.

Recordó que los bancos tuvieron que subir las tasas de interés causando elevadas tasas en los productos financieros que sigue afectando en la actualidad.

“Aquí entra el rol del programa monetario que el Banco Central estaría revisando en el último trimestre para poner en marcha una política de disminución de las tasas de interés se traduzca en mejores condiciones financieras para los usuarios e inversionistas”, dijo el economista.

Añadió que el crédito se relaciona con los préstamos de los usuarios y los inversionistas.

García analizó que el Banco Central Honduras (BCH), no implemente una política monetaria, sino que el mercado se encargue de reducir las tasas de interés por la disminución de los costos de captación de liquidez.



Especialistas en economía aseguran que bajar tasas de interés traerá impacto positivo al país.

“Es incierto que las reservas internacionales dependan mucho de las remesas”

TEGUCIGALPA. Nancy Ochoa, especialista de banca y finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), señaló que es incierto que las reservas internacionales dependan en gran medida de las remesas familiares.

“Es incierto que se aplique una política migratoria que genere flujos de deportaciones masivas y cancelación del TPS va a reducir el flujo de dinero que envían los hondureños en Estados Unidos”, manifestó.

Además, dijo que más del 50 de las divisas se derivan de las remesas familiares señalando que es un buen desempeño pese a la incertidumbre en temas migratorios en EEUU.

Ochoa mencionó que el otro elemento que debe sostener las reservas internacionales son las exportaciones y que estas deberían fortalecerse para generar ma-



Las remesas del país han jugado un papel importante en la economía.

yor sostenibilidad.

Añadió que, en el presente año, las exportaciones del café, la industria manufacturera y la palma africana han tenido buen desempeño.

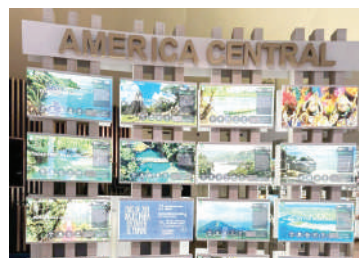
También agregó que el país sigue con un modelo en que la capacidad es superada por el consumo de la dependencia de las remesas familiares y otros factores externos.

Después de 12 años llegará a Honduras el evento turístico CATM 2025

TEGUCIGALPA. Este año Honduras será sede de la Centroamérica Travel Market (CATM 2025), el evento de promoción turística más relevante de la región, que vuelve a realizarse en el país después de 12 años.

El lanzamiento de la campaña de este evento tuvo lugar en un ambiente de celebración y unidad. San Pedro Sula será la sede de CATM del 21 al 23 de octubre de 2025, consolidándose como un escenario estratégico para proyectar a Honduras y al resto de Centroamérica como un multideestino competitivo, sostenible y culturalmente diverso.

Participaron en el lanzamiento de la campaña la Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo, Yadira Gómez y la subsecretaria de Promoción y Mercadeo, Reizel Vilorio; el secretario general de la Agencia de pro-



moción Turística de Centroamérica (CATA) y Boris Iraheta.

Además, el presidente de la Federación de las Cámaras de Turismo de Centroamérica y República Dominicana (FEDECATUR), Efrén Pérez; el presidente de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH), Andrés Ehrler y la vicepresidenta Nicole Marrder.

Durante sus intervenciones, los líderes del ámbito turístico resaltaron que el regreso de Centroamérica Travel Market a Honduras después de 12 años, representa una oportunidad única para posicionar la imagen del país como anfitrión de clase mundial y para destacar a San Pedro Sula como un destino con conectividad aérea, infraestructura de eventos de primer nivel y cercanía a atractivos turís-

ticos como Tela, La Ceiba y el Caribe hondureño.

La campaña de CATM 2025 tiene como lema “Todo lo que necesitas es Centroamérica”, concebida como una oportunidad sin precedentes para fortalecer la imagen de la región como un multideestino turístico integrado, atractivo y diverso, indicaron los organizadores.

En línea con este concepto, se llevarán a cabo pre-tours en distintos destinos de Honduras, que permitirán a mayoristas y periodistas internacionales descubrir de primera mano la riqueza natural, cultural y de aventura del país anfitrión.

Posteriormente, los asistentes participarán en post-tours en otros países de Centroamérica, reforzando la complementariedad regional y mostrando que en un mismo viaje es posible combinar experiencias únicas en dos o más países, promoviendo el multideestino de la región. De esta forma, la campaña trasciende el plano comunicacional y se convierte en una vivencia tangible de la diversidad y conectividad centroamericana.

SUCESOS



El bus se incendió al momento en que cayó en la hondonada.

UNA DE LAS VICTIMAS MORTALES ES EL CONDUCTOR

DOS PERSONAS MUERTAS Y SEIS HERIDOS AL CAER BUS EN UNA HONDONADA

Se presume que el conductor perdió el control del volante y al caer al abismo se incendió.

HONDURAS. Un hombre y una mujer perdieron la vida en un aparatoso accidente de bus y seis personas más resultaron heridas, en el hecho ocurrido ayer en horas de la mañana en la colonia Lempira, de San Pedro Sula, Cortés.

De acuerdo a las primeras indagaciones, el hombre que murió sería presuntamente, el conductor de la unidad, identificado como Diego. Su cuerpo ayer seguía siendo buscado en las aguas del río Chamelecón.

Testigos relataron que unas 12 personas viajaban en el bus al momento del siniestro, los heridos fueron trasladados en ambulancias del 911 a distintos centros asistenciales de San Pedro Sula.

LABORES DE RESCATE



Ayer en horas de la tarde las labores de rescate continuaban en la colonia Lempira, donde la comunidad permanece a la espera de noticias sobre los heridos y la localización del cuerpo del conductor.

“Cuatro personas fueron trasladadas en vehículo particular y dos en ambulancia”, reportó un miembro del Cuerpo de Bomberos.

Según informe preliminar, el autobús tipo ‘rapidito’ habría caído a una hondonada luego de que

el conductor de la unidad presuntamente perdiera el control de la unidad, en un sector conocido como ‘el derrumbe’, cerca de la colonia Lempira.

Tras caer a la hondonada, el bus, que cubre la ruta Cofradía - Naco, en Cortés, se incendió.

Se conoció que una de las víctimas mortales habría quedado carbonizada, tras quedar en la unidad incendiada.

Aunque no se ha confirmado lo que habría originado la tragedia, un testigo contó que el conductor supuestamente iba rebasando por el lugar, pero esa información no ha sido respaldada por las autoridades.



A balazos matan a dos primos en Olancho

OLANCHO. Dos primos identificados como Brayan Joel Matute Acosta, de 23 años y José Noé Matute Rosales, de 21, ambos repartidores, fallecieron tras recibir múltiples disparos.

El hecho ocurrió en un sec-

tor de la ciudad de Juticalpa, en Olancho, según informaron las autoridades.

El suceso ocurrió en una calle polvorienta de la localidad, donde los cuerpos de los jóvenes quedaron sin vida.



LO MÁS COMENTADO

Dos individuos que se trasladaban en motocicleta en la calle Los Alcaldes de la Colonia Las Torres, de Tegucigalpa, impactaron contra una de las personas que se encontraba observando los desfiles patrios de centros educativos de prebásica y básica, resultando los tres involucrados con lesiones leves.

Capturan a presuntos cabecillas de la 18 vinculados al crimen de estudiantes del Intae

SAN PEDRO SULA. La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), capturó en las últimas horas a seis supuestos miembros de la Pandilla 18, durante la operación “Alcázar”, ejecutada en la colonia Pradera de San Pedro Sula.

Los detenidos fueron identificados con los alias de “Triturador”, “Carlitos”, “Maniaco”, “Yaco”, “Cabeza” y “Fare”.

De acuerdo con las investigaciones, tres de ellos habrían participado directamente en el reciente asesinato de estudiantes del Instituto Técnico de Administración de Empresas (Intae).

Según la Dipampco, todos ostentaban el rango de “Hommie” dentro de la estructura criminal, la cual se dedica a actividades de sicariato, extorsión y narcotráfico.



En los allanamientos se decomisaron tres pistolas, 34 proyectiles, calibre 5.56 milímetros, una granada de fragmentación, 318 dosis de cocaína y marihuana, además de cinco teléfonos celulares utilizados para coordinar las operaciones del grupo.

Las autoridades confirmaron que los líderes “Triturador”, “Carlitos” y “Yaco” ya tenían órdenes de captura pendientes.

Son acusados por los delitos de asesinato, robo agravado y asociación ilícita, emitidas por un juzgado nacional contra la criminalidad organizada a finales de agosto.

CRIMEN

Brayan Josué Núñez

Pineda y Luis Eduardo Cardona Miranda, fueron asesinados el pasado 26 de julio de 2025 en la colonia La Pradera de San Pedro Sula.

Por lavado de activos capturan a beliceño y guatemalteco

HONDURAS. Agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), detuvieron a dos extranjeros por suponerlos responsables del delito de lavado de activos.

Esta acción se ejecutó cuando intentaban ingresar de manera irregular a Honduras, evadiendo los controles migratorios en el Punto de Control Fronterizo Integrado Corinto, ubicado en Omoa, Cortés.

De acuerdo con el reporte de los agentes, ellos detectaron a dos individuos con comportamiento sospechoso moviéndose entre la maleza cercana a la frontera. Fue así que, observados cuidadosamente desde puntos estratégicos, los sospechosos fueron monitoreados mientras estudiaban los movimientos del personal migratorio y se comunicaban constantemente mediante dispositivos móviles.

Los efectivos, siguiendo técnicas avanzadas de rastreo, persiguieron silenciosamente a los sospechosos hasta que estos intentaron cruzar por un sendero clandestino,



ubicado aproximadamente a 500 metros del punto fronterizo oficial.

En ese momento, los policías desplegaron un movimiento envolvente, bloqueando cualquier vía de escape y asegurando la captura inmediata de ambos individuos.

Durante el operativo, los sospechosos intentaron deshacerse de una mochila estilo militar, pero fue recuperada de inmediato por los agentes, ya que contenía evidencia clave de la operación.

Los arrestados fueron identificados como extranjeros, uno es originario de Corozal, Belice, de oficio agrónomo y el segundo es procedente de Petén, Guatemala, quien se dedica a la agricultura.

Los agentes aseguraron una mochila tipo militar que contenía dinero en efectivo en distintas monedas: dólares estadounidenses, beliceños y quetzales guatemaltecos, la suma total asciende a más de 416 mil lempiras al cambio actual equivalente superior a 1.5 millones de lempiras.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no descartó ayer que se realice ataques contra el Cartel de los Soles en Venezuela, tras el despliegue militar en el Caribe. “Ya verán”, respondió el líder republicano al ser consultado sobre si evalúa ordenar ataques contra el narcotráfico en el país caribeño.

“ME ENCANTA EL OLOR A DEPORTACIONES EN LA MAÑANA”

TRUMP AFIRMA QUE EE.UU. LIMPIARÁ SUS CIUDADES Y NIEGA GUERRA CON CHICAGO

El pasado jueves, la Guardia Nacional de Washington DC, extendió su servicio para permanecer en la capital estadounidense de manera activa hasta el 30 de noviembre.

NUEVA YORK. Ayer el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que su Gobierno va a limpiar a sus ciudades y negó que vaya a haber una guerra con Chicago, tras amenazar en la víspera a la ciudad en una publicación en su plataforma Truth Social.

“No vamos a ir a la guerra. Vamos a limpiar nuestras ciudades”, aseguró el mandatario en declaraciones a la prensa, antes de dejar la Casa Blanca y dirigirse a Nueva York, donde asistirá a la final del Abierto de Tenis de EE.UU.

El sábado pasado, el líder repu-



Donald Trump, presidente de Estados Unidos.

blicano publicó en Truth Social, una imagen que hacía referencia a la película ‘Apocalypse Now’ en la que él aparece retratado sobre un fondo con los rascacielos de Chicago, varios helicópteros y llamaradas de fuego.

“Me encanta el olor a deportaciones en la mañana, Chicago va a

descubrir por qué se llama departamento de guerra”, escribió Trump en la publicación, al hacer referencia al reciente cambio de nombre del Departamento de Defensa.

Por su parte, el zar de la frontera de EE.UU. Tom Homan, aseguró ayer en una entrevista en el programa ‘State of the Union’, de la cadena

CNN, que la publicación de Trump fue sacada de contexto.

Según Homan, el presidente se refería a que su Gobierno va a entrar en guerra con los carteles criminales, los inmigrantes ilegales y las amenazas a la seguridad pública.

El zar anticipó que el despliegue de la Guardia Nacional en Chicago

MILITARIZACIÓN

Donald Trump planea extender la militarización a otras ciudades gobernadas por demócratas como Chicago, Nueva Orleans o Baltimore, al ignorar el rechazo de alcaldes y gobernadores de estas localidades.

podría producirse esta misma semana, aunque no dio más detalles, puesto que se trata de información sensible para las fuerzas del orden.

El pasado 11 de agosto, Trump tomó el control de la seguridad de Washington, por 30 días inicialmente, amparándose en una ley que permite intervenir la autoridad de la ciudad justificado en que existe una emergencia por la alta criminalidad, pese a que las cifras de homicidios de la policía local son las más bajas de las últimas tres décadas.

El pasado jueves, la Guardia Nacional de Washington DC extendió su servicio para permanecer en la capital estadounidense de manera activa hasta el 30 de noviembre, en medio de una nueva demanda de la ciudadanía contra la Administración Trump por el despliegue militar que se inició en agosto.

Seguidores de Bolsonaro protestan contra el Supremo y respaldan sanciones de Trump

SÃO PAULO. Cientos de simpatizantes del expresidente Jair Bolsonaro, se concentraron ayer en varias ciudades brasileñas para protestar contra la Corte Suprema, por el juicio en su contra por golpismo y apoyar las sanciones del mandatario estadounidense, Donald Trump, a Brasil.

Los bolsonaristas se manifestaron al menos en Río de Janeiro, Belo Horizonte, Brasilia y São Paulo, donde ondearon banderas de Estados Unidos, Brasil e Israel y portaron carteles con el mensaje “Fuera De Moraes”, en alusión al juez instructor del proceso contra Bolsonaro.

Las protestas coinciden con el Día de la Independencia de Brasil y se producen en medio del juicio oral contra el exgobernante, acusado de liderar un complot para mantenerse en el poder, tras perder las elecciones de 2022 frente al actual presidente, el progresista Luiz Inácio Lula da Silva.

La fase final del pleito empezó la semana pasada y se reanudará el próximo martes, cuando los cinco jueces de la Primera



Varias ciudades brasileñas estuvieron abarrotadas por protestantes contra la Corte Suprema.

Sala del Supremo darán su veredicto y dictarán sentencia.

Bolsonaro, en prisión domiciliaria desde el pasado 4 de agosto por incumplir una serie de medidas cautelares impuestas por De Moraes, se enfrenta a una posible pena de hasta 40 años de prisión.

Además de criticar al Supremo, los seguidores del capitán retirado del Ejército instaron al Congreso a aprobar una ley de amnistía amplia, general e irrestricta para los condenados hasta ahora por la asonada golpista

Ataques de Rusia alcanzan la sede del gobierno ucraniano

RUSIA. Rusia escaló ayer la guerra en Ucrania, con un nuevo récord de drones lanzados contra varias regiones y ciudades del país, incluida la capital, donde fallecieron al menos dos personas, entre ellas un recién nacido.

Además, fue alcanzado por primera vez la sede del Gobierno ucraniano, en lo que Kiev ve como una nueva demostración de que Moscú no tiene ninguna intención de negociar la paz.

El ataque nocturno es el más grave desde el comienzo de la guerra en febrero de 2022, no por las consecuencias en vidas humanas y daños, sino por el número sin precedentes de drones lanzados sobre Ucrania en 1.292 días de conflicto armado y por el hecho de que, por primera vez, un bombardeo ruso alcanzó un edificio gubernamental y no cualquiera, sino la sede del Gabinete de Ministros.

Según indicó en su cuenta de Facebook, la primera ministra ucraniana, Yulia Sviridenko, en particular el techo y los pisos superiores de la sede del Go-



Ataque ruso alcanzó por primera vez edificio del gobierno ucraniano.

bierno quedaron afectados por el bombardeo ruso nocturno.

En fotografías difundidas por el Servicio Estatal de Emergencias de Ucrania (DSNS) se podía ver un incendio en las dos últimas plantas y salir humo de las ventanas rotas.

“Por primera vez desde el inicio de la guerra a gran escala, Rusia dañó el edificio del Gobierno de Ucrania en Kiev. Solo esto ya representa una grave escalada”, escribió el ministro ucraniano de Exteriores, Andriy Sibiga, en la red social X.

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA
(septiembre 23-octubre 22)
Trabajo y negocios: su economía gozará

de ciertos beneficios; la buena fortuna le sonríe. Amor: se reiterarán conflictos no resueltos que generan roces. Inevitable dialogar.



ESCORPIO
(octubre 23-noviembre 21)
Trabajo y negocios:

un proyecto concluye, pero gente influyente le asignará otras metas. Amor: si decide abrir su corazón, alguien comprensivo captará su alma profunda.



SAGITARIO
(noviembre 22-diciembre 21)
Trabajo y negocios:

las tareas se cumplirán bien y gente importante lo notará. Amor: su buen humor será crucial para terminar con un conflicto pero habrá críticas.



CAPRICORNIO
(diciembre 22-enero 20)
Trabajo y negocios:

estará listo para iniciar nuevos proyectos y alcanzar el éxito. Amor: si mantiene las pequeñas atenciones, evitará discusiones y mejorará la relación.



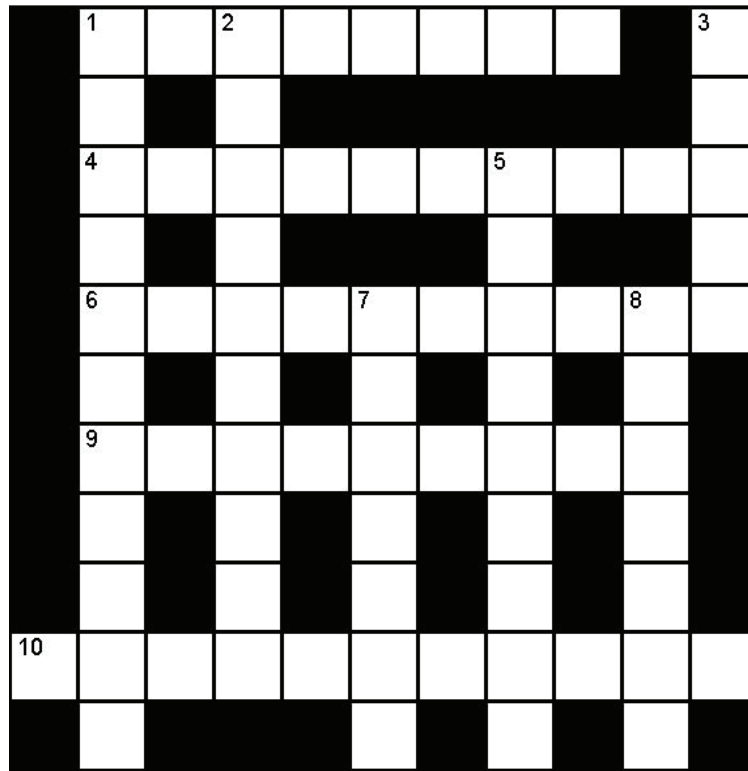
ACUARIO
(enero 21-febrero 19)
Trabajo y negocios:

surgirán dificultades que desafían su creatividad pero las resolverá. Amor: llegará el momento para el ansiado romance o propiciar una reconciliación.



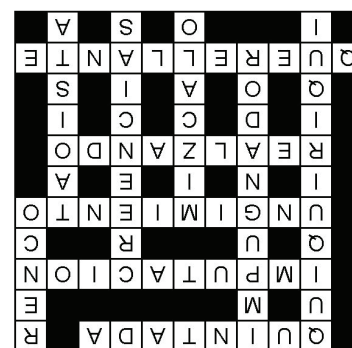
PISCIS
(febrero 20-marzo 20)
Trabajo y negocios:

resolverá los problemas creados por otros y se lo reconocerán. Amor: superará diferencias con ternura y se verá irresistible para el entorno; posible romance.



PALABRAS CRUZADAS

SOLUCIÓN



VERTICALES

1.- onomat. U. para imitar el canto del gallo. 2.- adj. Que impugna. 3.- adj. rengo (cojo por lesión de las caderas). 5.- f. Pl. Religión, doctrina. 7.- m. Hongo comestible, muy jugoso, que suele hallarse en los pinares y es fácil de distinguir por el color verde oscuro que toma cuando se corta en pedazos. 8.- adj. Perteneciente o relativo al taoísmo.

HORIZONTALES

1.- f. Broma, generalmente vejatoria, que dan en los cuarteles los soldados veteranos a los de nuevo reemplazo. 4.- f. Acción y efecto de imputar. 6.- m. Acción y efecto de ungrir. 9.- tr. Levantando o elevando

algo más de lo que estaba. 10.- adj. Der. Que se querella.

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)
Trabajo y negocios: momento favorable para manejarse

con fluidez y alcanzar sus metas. Amor: no será buena idea hacer críticas a su pareja o habrá una respuesta incómoda.



TAURO (abril 21-mayo 20)
Trabajo y negocios: se enfocará en

las dificultades y sabrá qué hacer con los problemas que surjan. Amor: mostrará cierta intolerancia ante la gente que sale a divertirse y hacer algo nuevo.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Trabajo y negocios: algunos colegas no

actuarán de acuerdo a lo que necesita, pero se concentrará. Amor: vivirá algo parecido a una luna de miel y el encuentro generará la reconciliación.



CANCER (junio 22-julio 22)
Trabajo y negocios: llega una oportunidad para

no dejar pasar y las mejoras pronto aparecerán. Amor: estará atento como para disipar la rutina con iniciativas audaces y románticas.



LEO (julio 23-agosto 22)
Trabajo y negocios: favorable para obtener contactos

importantes pero los resultados se demorarán. Amor: con su carácter evitará una pelea entre amigos pero su pareja le hará reclamos.



VIRGO (agosto 3-septiembre 22)
Trabajo y negocios: un

colega criticará a su proyecto con poco fundamento y lo revertirá. Amor: su timidez dejará de ser un problema cuando le presenten a alguien especial.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: ORIGINAL Y CON CARACTER. TRATA DE PROTEGER A LAS PERSONAS VULNERABLES.

Un día como Hoy

07 09: 1157
Nace Ricardo I, rey de Inglaterra, conocido como Ricardo Corazón de León.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



APPLE LANZARÍA UN IPAD PLEGABLE EN 2028

La llegada de un iPad plegable de Apple para el año 2028 marcaría uno de los movimientos más ambiciosos en la historia reciente de la compañía. Según fuentes como Ming-Chi Kuo y reportes de proveedores, este dispositivo no solo aspira a redefinir el segmento de tablets premium, sino también a disolver aún más los límites entre las cate-

gorías de tablet y portátil.

El iPad plegable de Apple llegaría en 2028 con una pantalla imponente de entre 18 y 20 pulgadas. Esta dimensión supera la que ofrecen la mayoría de los portátiles presentes en el mercado actual, pero al plegarse reduce su tamaño al de un iPad convencional, facilitando su transporte y almacenamiento.

El objetivo de la compañía sería permitir que el usuario disfrute de un equipo compacto cuando lo necesita, mientras que para trabajar o consumir contenido multimedia puede desplegarlo y contar con un área útil comparable a la de un MacBook.

Respecto a las expectativas de mercado, las previsiones de venta para el primer año sitúan el nú-

mero de unidades entre 500.000 y 1 millón. Apple anticipa una recepción medida en parte por el elevado precio que tendría este dispositivo.

Según Ming-Chi Kuo, el iPad plegable sería "considerablemente más caro" que el iPhone plegable, otra de las apuestas de la firma de Cupertino para este ciclo de lanzamientos.

Google mostrará Gemini para el hogar en octubre

Gemini is coming to Google Home

Google ha confirmado que el próximo 1 de octubre se presentará Gemini, su asistente impulsado por inteligencia artificial, para los dispositivos Google Home. Este anuncio, realizado a través de la red social X (antes Twitter), representa un avance en la estrategia de la compañía para integrar IA avanzada en la gestión de hogares inteligentes.

Los usuarios de Google Home pueden registrarse para recibir notificaciones cuando la actualización esté disponible en sus dispositivos, anticipando así un cambio en la interacción cotidiana con su entorno digital doméstico.

Gemini no será únicamente un reemplazo del veterano Google Assistant; busca marcar una diferencia radical en la forma en que los usuarios interactúan con su hogar conectado. Según la propia Google, este nuevo asistente ha sido desarrollado para comprender órdenes mucho más complejas y naturales.

Una de las funciones más esperadas y destacadas es la proactividad de Gemini. No solo responderá a las órdenes del usuario, sino que tendrá la capacidad de analizar el ecosistema de dispositivos conectados y sugerir automatizaciones útiles.

Nueva Tarjeta de Crédito
Atlántida Destinos

Así funciona el WhatsApp para personas mayores

Utilizar aplicaciones móviles como WhatsApp puede resultar complicado para las personas mayores debido a la complejidad de las funciones, la abundancia de iconos y menús, y en muchos casos las dificultades visuales propias de la edad.

No obstante, existen configuraciones que pueden activarse para hacer la experiencia más sencilla y accesible. Una de ellas es ajustar el tamaño de la letra del celular, lo cual facilita la lectura de mensajes, reduce el esfuerzo visual y permite que la navegación dentro de la aplicación sea más cómoda y práctica.

Personalizar la apariencia de cada chat en WhatsApp resulta muy útil para evitar confusiones y garantizar una experiencia más cómoda y organizada. También organizar los chats de la app es un recurso muy útil para man-



tener la aplicación ordenada y acceder con mayor rapidez a las conversaciones prioritarias.

El dictado por voz es una herramienta que permite convertir la voz en texto de manera automática. Funciona mediante reconocimiento de voz, interpretando lo que la persona dice y escribiéndolo en la pantalla sin necesidad

de teclear.

Es especialmente útil para quienes tienen dificultades de escritura o buscan mayor rapidez al enviar mensajes, ya que facilita la comunicación en aplicaciones como WhatsApp, notas o correos electrónicos. Activar estas configuraciones en WhatsApp es útil porque facilita el uso de la aplica-



Esta alarmante vulnerabilidad, identificada en el navegador Comet de Perplexity, fue expuesta recientemente por la compañía de privacidad Brave, que advirtió sobre los riesgos inherentes a la integración de asistentes de IA en la navegación web.

El problema radica en una técnica conocida como ataque de inyección indirecta de instrucciones. Según el análisis publicado este método permite que actores maliciosos inserten comandos ocultos en el contenido de páginas web o redes sociales, los

cuales son interpretados y ejecutados por el asistente de IA del navegador como si provinieran del propio usuario.

De este modo, el navegador puede ser manipulado para llevar a cabo acciones no autorizadas, como acceder a correos electrónicos, cuentas bancarias o sistemas corporativos, utilizando los privilegios y credenciales almacenados en el navegador.

La conclusión es contundente: "Esta vulnerabilidad en Perplexity Comet pone de manifiesto un desafío fundamental con

los navegadores de IA agente: garantizar que el agente solo realice acciones alineadas con lo que el usuario desea", señaló Brave.

La compañía insiste en que los desarrolladores de navegadores deben implementar defensas robustas antes de desplegar asistentes de IA con capacidades avanzadas de interacción web, ya que la seguridad y la privacidad no pueden ser una consideración secundaria en la carrera por crear herramientas de IA más potentes.

Acumula
hasta 4
MegaPuntos
por tus compras



Seguro de viaje, auto y asistencia médica en el extranjero



Acceso a salas VIP nacionales e internacionales

¡Y mucho más!



Solicítala aquí y participa por un viaje doble al Mediterráneo

Banco Atlántida

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán
Periodista

Yaridia Rodríguez
Fotografías

La inolvidable fiesta nupcial de Marcia y Freddy Puerto

SAN PEDRO SULA. En un enlace nupcial de esencia íntima, Marcia Cristina Caballero Bautista y Freddy Geovani Puerto Ardón, han unido sus vidas ante Dios, luego de conocerse y estrechar fuertes lazos de amistad, que se transformó en un amor de esos que se valoran y trascienden hasta llegar al altar.

Fredy y Marcia apostaron por un enlace sumamente íntimo y acogedor, donde sus familiares más inmediatos y amistades cercanas compartieron con ellos su más profunda felicidad, motivo suficiente para la velada nupcial se tornara inolvidable.

Su idílico enlace fue oficiado por el padre Juan Aguilar, que en una atmósfera ataviada entre hermosas flores y verdes follajes, los declaró unidos para siempre en la Iglesia María Reina del Mundo.

Familiares y amigos cercanos, entre ellos los padres de la novia, Christofer Wittwer e Idalia Bautista, la madre del novio, Noemy Ardón, y los padrinos Roxana Díaz y David Vásquez, fueron testigos de un momento lleno de emoción y alegría.

La velada nupcial de Marcia y Fredy, se convirtió en el reflejo del encanto de dos corazones enamorados, en una fiesta postboda inolvidable. La creatividad y el exquisito diseño de Sonia Pineda Eventos transformaron el espacio, infundiéndole un aire de elegancia clásica y romanticismo.



Fredy y Marcia durante su primer baile como esposos Puerto-Caballero.



Sergio Rivera e Iris Fuentes.



Sharon Romero y Lilibeth Pérez.



Diana Lara y Oscar Paz.



Leonardo Maradiaga y Andrea Figueroa.



Jackson Dubón con Dulce y Edgar Melgar.



El pastel fue una creación especial para los esposos Portillo-Caballero.



Carolina Cardona y Andrea Bustillo.



El brindis nupcial en honor a al nuevo hogar que conformará la pareja.



Oscar Benítez y Gálvez.

AVISOS LEGALES

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, en el Expediente #TS/CO3-07-2013, cita a los señores **JAVIER ENRIQUE SOLIS DUBON** y **PAOLA SOLIS VALLECILLO**, para que se presente a la Audiencia de Juicios Orales en la Sala Primera del Tribunal de Sentencia en Anexo Miraflores, Corte Suprema de Justicia, Tegucigalpa M.D.C., el día 19 de Septiembre del 2025 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 04 de Septiembre del 2025.


COMUNICACIÓN EDICTAL

0501-2019-00014-LCH (J10)

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en la demanda de ejecución hipotecaria, promovida por el abogado **CARLOS JESUS MELENDEZ BARNICA**, en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **SEGUROS CONTINENTAL S.A.**, en contra de la señora **ANGELA ARGENTINA GARCIA ROMERO** en su condición personal el pago de la cantidad de **SEIS MIL CUATROCIENTOS TRES DOLARES CON CINCO CENTAVOS DE DOLAR (\$6,403.05)** más el 25% para responder por los intereses y costas del juicio, se encuentra el auto y la tasación de costas que dicen: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES**, veintitrés de agosto del año dos mil veintitrés., Admítase el escrito que antecede junto con el mandamiento debidamente cumplimentado y la constancia de gravamen que antecede, los cuales se mandan a agregar a los autos, Téngase por presentada la minuta de costas personales y procesales por parte del compareciente, que la Secretaria del Despacho proceda a tasar las costas personales y procesales, una vez tasadas, póngase a la vista de la parte ejecutante personada en el proceso, dejando constancia en las diligencias, y de la parte ejecutada para que dentro del plazo de cinco (05) días aprueben o impugnen las mismas, debiendo notificarse en legal y debida forma a la señora **ANGELA ARGENTINA GARCIA ROMERO**, a través de la publicación en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles entre cada publicación, debiendo mandar que se haga la Comunicación fijando la copia de la resolución o cédula en la tabla de avisos del Tribunal, habilítense días y horas inhábiles a efecto de llevar a cabo la notificación ordenada, asimismo, que la secretaria del despacho notifique la presente resolución por los medios técnicos señalados por las partes.- Artículos 89,193,197, 199, 786 y 787 del Código Procesal Civil.- **NOTIFIQUESE JUSTIFICACIÓN**: Se resuelve hasta la fecha en virtud del exceso de carga laboral del despacho judicial, por la firma de expedientes, realización de audiencias, rotación del trabajo de juez 11 y solo contar con un escribiente. **F/S ABOG. BLANCA GEORGINA RAMIREZ CASTRO, JUEZ, ABOG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ - SECRETARIA ADJUNTA; CONSTANCIA** La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro, Sula, Departamento de Cortes, en aplicación a lo establecido en los Artículos 223 y 224 del Código Procesal Civil tasa las Costas así: **1) COSTAS PROCESALES**: Autentica, 500.00, Tasa Judicial, 500.00, Tasa Registral, 637.00, Publicaciones, 3,450.00, TOTAL: L. 5,087.00, **2) COSTAS PERSONALES**: L.30,000.00 el 30%; sobre el exceso de L.30,000.00 y hasta L.100,000.00 el 25%; sobre el exceso de L.100,000.00 y hasta L.200,000.00 el 20%; sobre el exceso de L.200,000.00 el 15%; por lo que los honorarios en el presente Juicio se calculan en base a \$6,403.05 siendo su equivalente **L.157,707.12** en virtud de que es el monto del crédito reclamado.- a) $L.30,000.00 \times 30\% = L.9,000.00$; b) $L.70,000.00 \times 25\% = L.17,500.00$, c) $L.57,707.12 \times 20\% = L.11,541.43$, **TOTAL, L.38,041.43**, POR NO HABER OPOSICION el 50% Lps.19,020.72, Total de Costas **Lps. 24,107.72**, San Pedro Sula, Cortés, 05 de Agosto de 2024, F/S **ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ, SECRETARIA ADJUNTA; CONSTANCIA**, La Infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, departamento de Cortes, Hace Constar que en esta fecha, en la secretaria del despacho da vista a la parte ejecutante de la tasación de costas realizadas en el presente juicio para que dentro del término común de cinco días impugne las operaciones realizadas., San Pedro Sula, Cortés, 05 de agosto del 2024., F/S **ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ, SECRETARIA ADJUNTA.**-----

-----SON CONFORME A SU ORIGINAL-----

San Pedro Sula, Cortés, 21 de Mayo de 2025.


ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

Al Público en General y a los Comerciantes en particular, para los efectos de los artículos 336 y 340, del Código de Comercio, **SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE**: El Infrascrito Liquidador de la sociedad mercantil denominada **ALMACENES ELIAS SIWADY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (EN LIQUIDACION)** o sus siglas **ALELSA, S.A DE C.V. (EN LIQUIDACIÓN)**, Certifica y pone en conocimiento a los señores Accionistas el **BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN** al 31 de julio del 2025:

ALMACEN ELIAS SIWADY S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
31 DE JULIO 2025
(Cifras en Lempiras)

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE	
Caja y bancos	0.00
Inventario Mercaderías	0.00
Total Activos corrientes	0.00
ACTIVO DEPRECIABLE	
Maquinaria Equipos, y Mobilia	0.00
Deprecaciones Acumuladas	0.00
Total Activo Depreciable	0.00
	<u>0.00</u>

PASIVOS E INVERSIÓN DE ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE	
Total Pasivo Corriente	0.00
Total Pasivos	0.00

INVERSIÓN DE ACCIONISTAS	
Pérdida del Ejercicio	0.00
Total Inversión de Accionistas	0.00
	<u>0.00</u>


Gustavo Alfredo Chavarría
Contador General 28035


Jose Roberto Manuales Amaya
Liquidador

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 22 de agosto del año 2025.

LIC. JOSE ROBERTO MANUELES AMAYA
LIQUIDADOR ALELSA, S. A. DE C. V. (En Liquidación)

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SAN PEDRO SULA, CORTÉS

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER**: Que en fecha treinta de mayo del año dos mil veinticinco, la señora **Julissa Simeli Smith Salazar**.- Interpone demanda con número de **Correlativo 0501-2025-00050-LAO**.- Contra el **Estado de Honduras** representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado **Manuel Antonio Díaz Gáelas**, por **actos de la secretaria de estado en los despachos de salud**, dicha demandas tiene como finalidad que se declare la ilegalidad y su nulidad por infracción del ordenamiento jurídico. Quebrantamiento de formalidades esenciales. Exceso y desviación de poder. - que se reconozca una situación jurídica individualizada. - para su plena restablecimiento que se adopten las medidas necesarias como ser: permanencia, reinstalación al puesto de trabajo en igual o mejores condiciones con el reconocimiento de incrementos salariales en ausencia ya sean estos concedidos unilateralmente o mediante reclamos administrativos en función a nuestro trabajo. Reclasificación del puesto de trabajo de acuerdo a sus funciones desempeñadas y a título de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir, vacaciones dejadas de disfrutar y todos los derechos inalienables de acuerdo a la constitución y las leyes, desde el día de la separación del cargo hasta el reintegro, así mismo, que se anule totalmente el acuerdo de cancelación **3457-2025 de fecha siete de mayo del año dos mil veinticinco (2025) emitido por la secretaria de estado en los despachos de salud, COSTAS**

28 de agosto del año 2025


Licenciado Juan Antonio Masad Guzmán
Secretario General

AVISO DE HERENCIA.

El Suscrito Notario Público **LUIS ORLANDO VALLE SIGUI**, al Público en General y para efectos de La Ley **HACE SABER**: Que en esta Notaría en fecha diez de Agosto del Año Dos Mil Veinticinco (2025), se dictó Sentencia Definitiva, declarando **CON LUGAR**, la solicitud de Declaración de Heredera AB INTESTADO, en el que se encuentra el fallo que literalmente dice: 1.- Declarando **CON LUGAR**, la Solicitud de Declaratoria de Herencia AB INTESTATO presentada por la Señora **FLOR MIREYA CRUZ REYES**, a quien se le declara Heredero AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta padre **HERIBERTO CRUZ OSORTO (Q.D.D.G.)**, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de Herencia.
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 10 de Agosto del año 2025.

LUIS ORLANDO VALLE SIGUI
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE INGRESO

Yo, **JOHANNA WALESKA LOPEZ WAGNER**, actuando en mi condición de Apoderada Legal de la Sociedad **LOWA ENERGY SOCIEDAD ANONIMA**, en cumplimiento a la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentaré ante la **SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (SERNA)** para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado Estación de Servicio Villa Talanga, el cual estará ubicado en la ciudad de Talanga, Departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa, M.D.C. 8 de septiembre del 2025

JOHANNA WALESKA LOPEZ WAGNER

JUZGADO DE LETRAS
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

AVISO



El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha trece (13) de mayo de dos mil veinticinco (2025), compareció a este Juzgado el abogado **JANO CRISTO DE LEÓN RIVERA**, actuando en su condición de representante procesal los señores **CECILLE ISEL FLORES AGUILAR**, quien actúa en causa propia y en su condición de representante legal de sus menores hijas **ELLIE CLARICE FIGUEROA FLORES Y CLARIE MARIE FIGUEROA FLORES**; y **SANTOS ROBERTO PEÑA ENAMORADO**, quien actúa en causa propia y en su condición de representante legal de su menor hija **MARÍA CELESTE PEÑA RAMÍREZ**, interponiendo demanda en materia ordinaria con orden de ingreso **0801-2025-00353**, contra el **ESTADO DE HONDURAS**, por actuaciones del **PODER EJECUTIVO EN CONSEJO DE SECRETARIOS DE ESTADO**, se demanda el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y las medidas para su pleno restablecimiento, que se declare ilegal la aplicabilidad de un acto de carácter general de la administración pública, consistente en el Decreto Ejecutivo PCM 14-2025 publicado el 24 de marzo del 2025 en el número de Diario Oficial La Gaceta 36,798, por haberse dictado infringiendo el ordenamiento jurídico vigente, normativa legal y constitucional, suspensión del acto impugnado, se acompañan documentos, se acredita poder.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ÁLVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO.

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria por ley de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, **HACE SABER:** Que la Sentencia de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veinticinco, fue declarada heredera **AB-INTESTATO**, a la señora **FAUSTINA CANTARERO ZALDIVAR** actuando en su condición propia por si de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su fallecimiento dejara su difunta madre la señora **ELVIA JULIA ZALDIVAR FERNANDEZ** también conocida por el nombre **ELVIA JULIA ZALDIVAR** y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles.

Quimistán, Santa Bárbara, veintisiete de agosto del año 2025

ABG. FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE CERTIFICADO DE DEPÓSITO

El Infrascrito Notario, al público en general y para efectos de la Ley y según lo establecido en el artículo 634 párrafo tercero y 640 del Código de Comercio. **HACE SABER:** Que en fecha veintitrés de agosto del año dos mil veinticinco (23/08/2025), la señora **EMA SOLEDAD APPENZELLER HEPBURN** también conocida como **EMA APPENZELLER**, teniendo como representante procesal al abogado **VIRGILIO ENRIQUE PERDOMO VALLADARES** presentó ante mi Notaría, Solicitud de Cancelación y Reposición de dos títulos valores de acción emitidos por **BANCO DEL PAÍS, S.A.**, constituidos por el título número 0035, por un total de **DOSCIENTAS SETENTA Y UNA (271) ACCIONES** de **CIEN LEMPIRAS (L 100.00)** cada uno, emitida en fecha 17 de septiembre del año 1992, a nombre de **GUSTAVO O EMMA APPENZELLER**, y título 01101 por un total de **TRESCIENTOS SESENTA Y UN ACCIONES (361) ACCIONES** de **CIEN LEMPIRAS (L 100.00)** cada uno, emitida en fecha 15 de noviembre del año 1993, a nombre de **GUSTAVO APPENZELLER O EMA APPENZELLER** y reposición del mismo a su favor, solicitud que se hace en virtud de haberse extraviado dichos títulos valores.- San Pedro Sula, Cortes. Veintitrés de agosto del año dos mil veinticinco (23/08/2025).

JUAN CARLOS COLE MEDINA.- NOTARIO

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SAN PEDRO SULA, CORTÉS

AVISO



El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha veintisiete de agosto de mayo del año dos mil veinticuatro, la señora **Dunia Noemy Bográn Osorio**.- Interpone demanda con número de Correlativo 0501-2024-00118-LAP.- Contra el **Estado de Honduras** representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado **Manuel Antonio Díaz Gáneas**, por **actos del Instituto de la Propiedad(IP)**.- dicha demandas tiene como finalidad que se declare la nulidad E ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular en materia personal consistente en el acuerdo de cancelación **N°CI-P-IP-097-2024** de fecha seis de agosto del año dos mil veinticuatro y entregado en fecha quince de agosto del mismo año (2024) **Dunia Noemy Bográn Osorio**, siendo en **correcto Noemy reflexión que se hace para cualquier asunto Legal**, emitido por el Instituto de la Propiedad, por haber sido dictado con exceso de poder y notificado en forma defectuosa. Que se reconozca una situación jurídica individualizada y su restablecimiento al estado anterior consistente en el reintegro al cargo, más el pago de salarios dejados de percibir desde el momento del despido hasta la reinstalación en igual o mejores categoría que se reconozca antigüedad laboral que se reconozca los beneficios laborales como ser vacaciones causada y no pagadas y aumentos que ocurran posteriores a la ilegítima cesantía, y los obteniéndolo por estar sindicalizados. Que se adopte las medidas necesarias para el cumplimiento de la sentencia.

04 de septiembre del año 2025



AVISO DE TRANSFORMACIÓN

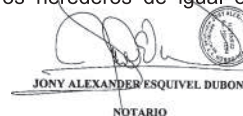
Por este medio se avisa al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** que en asamblea celebrada en fecha 26 del mes de Enero del año dos mil diecinueve (2019), la cual fue protocolizada mediante instrumento número Instrumento número ochenta y siete, En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los veinte días del mes de febrero del año Dos Mil Diecinueve, ante los oficios del notario **WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA** inscrita bajo el número de presentación número 84347, donde se acordó la reforma mediante la **TRANSFORMACION** del régimen jurídico de la sociedad **DINITA'S COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** sociedad constituida de conformidad a las Leyes de la República de Honduras, mediante los oficios del Notario **PEDRO RENDON PINEDA**, en fecha ocho (8) de mayo del dos mil uno (2001), e inscrita bajo el numero **SEIS (6) DEL TOMO TRECIENTOS NUEVE (309) del libro de Comerciante Social y matricula numero 50336 ciudad** de San Pedro Sula, Cortes, en una sociedad de capital variable por lo que se reforma las **TERCERA y QUINTA** de la constitución de la sociedad la cual se lee así: **CLAUSULA TERCERA** La sociedad mercantil se denomina **DINITA'S COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE** y se abreviara "DINITA'S COMERCIAL S. DE R.L. DE C.V.", **CLAUSULA QUINTA:** El capital de la sociedad será **CAPITAL MINIMO DE CINCO MIL LEMPIRAS (LPS 5,000.00)** y **CAPITAL MAXIMO DOS MILLONES DE LEMPIRAS (2,000,000.00)** el capital se encuentra pagado y suscrito de la siguiente manera: La socio **DINA MARIA ESPAÑA PORTILLO**, tiene pagado y suscrito la cantidad de **UN MILLON DE LEMPIRAS (LPS 1,000.000.00)** y El Socio **JOSE LUIS ORELLANA LOPEZ**, tiene pagado y suscrito la cantidad de **UN MILLON DE LEMPIRAS (LPS 1,000.000.00)** que corresponde al capital máximo de la sociedad. Asimismo, se le comunica a los proveedores y acreedores que los créditos y obligaciones pendientes, se pagarán de la misma forma en que lo ha venido haciendo la sociedad **DINITA'S COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** respetando los mismos términos, plazos y condiciones, sólo que ahora se hará por parte de la sociedad **DINITA'S COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.** SAN PEDRO SULA CORTES. Primero de septiembre 2025.

Gerente General

AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA

El infrascrito Notario **JONY ALEXANDER ESQUIVEL DUBON** con oficinas ubicadas al público en la Colonia Juan Lindo, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en General y para los efectos de Ley.- **HACE CONSTAR:** Que esta Notaria mediante resolución de tres de septiembre del año dos mil veinticinco declaro Herederos Testamentarios a los señores **CESAR LEONEL ENAMORADO ORELLANA y TITO JAVIER ENAMORADO ORELLANA**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, de todos los bienes, derechos y acciones, que en vida pertenecieran al difunto **PLUTARCO ENAMORADO (Q.D.D.G)**, y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés,
03 de septiembre del 2025



AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** De la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentada por: **LILIAN GANEX SABILLÓN ENAMORADO**, hondureña, con **DNI #0508-1978-00372** residente en la comunidad de **ALDEA OROPENDOLAS** de esta jurisdicción. Solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado en **ALDEA OROPENDOLAS** de esta jurisdicción, **Area superficial de 258.85 m², equivalente a 371.25 v², Clave CATASTRAL 4302-05-13** Con las siguientes colindancias: **Al norte:** Colinda con propiedad de Catalina Enamorado. **Al sur:** Colinda con propiedad de Norma Yessenia Hernández. **Al este:** Colinda con propiedad de José Reino López. **Al oeste:** Colinda con propiedad de Victoria Arjita y callejón de 2.50 mts. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

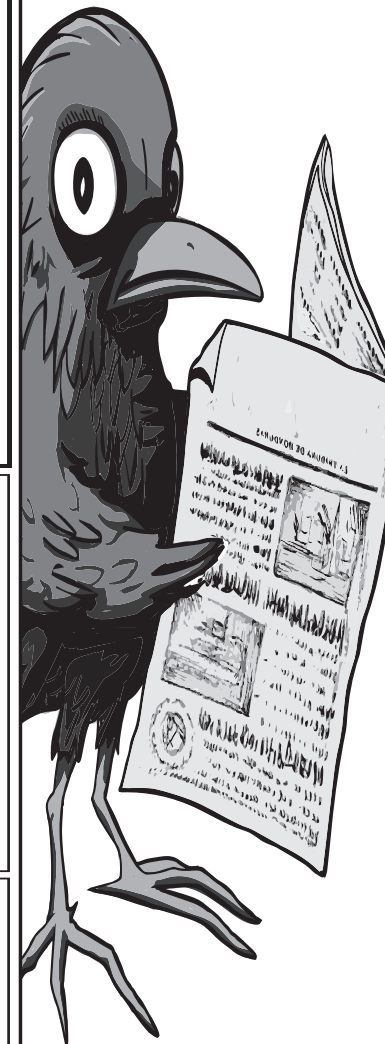
Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 26 de agosto del 2025

ABOG. SUANNY MARISSELA ALVARENGA
SECRETARIA MUNICIPAL

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:

2504-0000
2540-4888
3144-3340



MÁS Clasificados

ESPECTÁCULOS



¡CONFIRMADO! BELINDA Y CAZZU PREPARAN COLABORACIÓN MUSICAL

Belinda apunta más alto y todo indica que próximamente podría unir fuerzas con nada menos que Cazzu. “La disquera de Belinda dijo que la artista estaría feliz de colaborar musicalmente con Cazzu”, reveló una fuente en exclusiva a People en Español. “De hecho, se encuentran buscando canciones”.

Más allá de especulaciones sobre una revancha hacia su expareja Christian Nodal, hoy esposo de Ángela Aguilar, la intérprete mexicana estaría enfocada en seguir creciendo profesionalmente. “Belinda pien-

sa que Cazzu es una mujer con estilo”, agregó la fuente. “Belinda siempre está feliz de colaborar con mujeres que pongan algo distinto y puedan fusionar estilos”.

Lo cierto es que la llamada princesa del pop latino no ha parado en los últimos meses, estrenó nueva música, sorprendió con su exitosa participación en la serie Mentiras, ha compartido escenario con artistas de talla internacional y sigue sumando reconocimientos y cariño del público.

Belinda, nacida en Madrid y cria-

da en México, lleva más de dos décadas de carrera artística y se ha consolidado como una de las figuras femeninas más influyentes de la música pop y urbana. Cazzu, por su parte, es reconocida como la “jefa del trap argentino” y ha ganado fuerza en la escena internacional tras convertirse en madre junto a Nodal.

La unión de estas dos artistas podría marcar un momento histórico en la música latina. Como dice la fuente: “Belinda siempre está feliz de colaborar con mujeres que pongan algo distinto”.

IVY QUEEN ENTREGA IMPORTANTE RECONOCIMIENTO A RAUW ALEJANDRO

La legendaria exponente del género urbano, Ivy Queen, fue la encargada de entregarle un importante reconocimiento a Rauw Alejandro en la ceremonia de la Fundación Herencia Hispana. El puertorriqueño recibió el Premio a la Herencia Hispana 2025 en la categoría Visión.

A través de sus redes sociales, Ivy Queen compartió fotografías



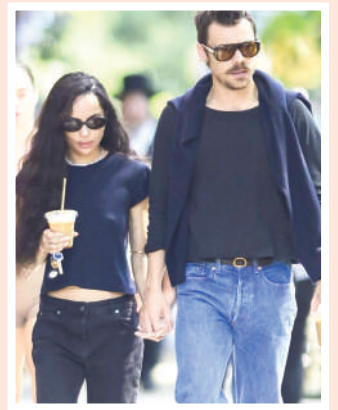
del momento en que compartió junto al artista puertorriqueño: “@rauwahljandro Te lo mereces y vine a colocarte tu medalla del @hispa-

nicheritage Vision Award 2025 Honoree. Orgullo y felicidad; ¡estamos celebrando al zorro! Sexy Ricannnnn PR”, escribió.

¿HARRY STYLES Y ZOË KRAVITZ CONFIRMAN RELACIÓN?

Parece ser que a Harry Styles no se preocupa por esconder su romance con Zoë Kravitz, pues ambos fueron captados paseando de la mano por las calles de Nueva York, situación que colocó sus nombres en las principales tendencias de búsqueda a nivel internacional, generando un sinnúmero de reacciones.

Aunque estas imágenes servirían para confirmar algo más que amistad entre Zoë Kravitz y Harry Styles, la realidad es que ninguno de los dos ha lanzado declaraciones oficiales al respecto, por lo que por el momento, no



se puede hacer más que especular acerca de la naturaleza de su relación.



ORLANDO BLOOM ROMPIÓ SU SILENCIO SOBRE LA RUPTURA CON KATY PERRY

Orlando Bloom decidió hablar públicamente por primera vez sobre su ruptura con Katy Perry, con quien estuvo comprometido y compartió casi una década de relación intermitente.

El actor de El Señor de los Anillos y Piratas del Caribe, de 48 años, se refirió al tema durante una entrevista en el programa Today, mientras promocionaba su nueva película, The Cut. “Estoy genial, hombre. Estoy muy agradecido”, respondió Bloom cuando el conductor Craig Melvin le preguntó cómo estaba después de los cambios recientes en su vida personal.

También mencionó a Daisy, la niña de cinco años que comparte con la cantante. “Tenemos la hija más hermosa. Sabes, cuando lo dejas todo en el campo como lo hice en esta película, me siento agradecido por todo”. “Y estamos bien. Vamos a estar bien. Nada más que amor”, agregó sobre el vínculo con Perry tras la separación.

La ruptura de la pareja salió a la luz a fines de junio, cuando People informó que habían decidido terminar su compromiso. El 3 de julio, representantes de ambos confirmaron la noticia en un comunicado. Fuentes cercanas también aseguraron que la relación terminó de manera cordial y madura.

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SAN PEDRO SULA, CORTÉS

AVISO



El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes: **HACE SABER**: Que en fecha nueve de abril del año dos mil veinticinco, la señora **Delfina Orellana Castellanos** Interpone demanda con número de **Correlativo 0501-2025-00036-LAP**.- Contra el **Estado de Honduras** representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado **Manuel Antonio Díaz Gáleas**, por actos de la **Secretaría de Estado en los Despacho de Trabajo y Seguridad Social**.- dicha demanda tiene como finalidad que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia personal consistente en el acuerdo de cancelación **N°SETRASS-077-2025** de fecha veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco (2025) emitido por la Secretaría de Estado en los Despacho de Trabajo y Seguridad Social, reconocimiento de una situación jurídica individualizada, reintegro al Trabajo en igual o mejores condiciones a la que tenía al momento del despido. Mas las nuevas que existieran al momento del reintegro pago de vacaciones, décimo tercer mes, décimo cuarto mes, y demás beneficios colaterales y salarios caídos o su defecto en aplicación del principio Constitucional de alternabilidad el pago de prestaciones e indemnizaciones sociales. **COSTAS**

04 de septiembre del año 2025

Licenciado **Juan Antonio Castellanos**
Secretario General

EL PAÍS

DEPORTIVO

El Morazán tendrá pantalla de cien mil dólares

La CONDEPOR confirmó la instalación de una moderna pantalla gigante en el estadio Morazán de San Pedro Sula, valorada en 100 mil dólares y con dimensiones de 12 x 7 metros, idéntica a la del Fenway Park. La inversión, estimada en un millón de lempiras, será cubierta mediante canjes publicitarios, a la espera del permiso municipal para iniciar las obras.



SELECCIÓN NACIONAL

ENFOCADOS EN SUMAR LOS TRES PUNTOS ANTE NICARAGUA



El equipo de Reinaldo Rueda sabe que no puede resbalar en este segundo intento contra Nicaragua.

TEGUCIGALPA - A pocas horas del encuentro ante Nicaragua por la segunda jornada de la última ronda de las eliminatorias mundialistas de la CONCACAF, los seleccionados nacionales, que no vieron con malos ojos el empate ante Haití, se enfocaron en sumar los tres puntos contra Nicaragua.

La sensación de no haber perdido contra los haitianos aligera un poco las cargas en el cuerpo técnico que encabeza Reinaldo Rueda, pero los obliga a dar ese paso delante de sumar los tres puntos de forma obligatoria.

El otro empate sumado en Managua entre los nicaragüenses y los ticos también reflejan una idea que el rival que se viene no es una "pera en miel". Le dio batalla a Costa Rica e incluso logró sacarle un punto aun cuando estaban con un hombre menos en el terreno de juego.

Ayer domingo, los catrachos se tomaron un respiro en cuanto a la atención a la prensa deportiva y la buena noticia es que el plantel ha regresado sin ningún problema ni sobrecargas musculares que hagan pensar en alguna baja de última hora para el partido de mañana martes.

Se viene el primero de tres juegos como local, lo que deberían ser aprovechados para dejar encaminado el boleto antes de salir a Managua y San José



Edrick Menjívar solventó sin problemas lo que se le presentó en su puerta el viernes pasado en Curazao.



A la "Bicolor" se le vienen tres partidos seguidos en casa, el primero es Nicaragua, luego se vienen los ticos y después Haití.

Nicaragua tiene 60 años de no ganarle a Honduras

REDACCIÓN - Como es de esperarse, la historia de enfrentamientos entre Honduras y Nicaragua favorece ampliamente a los catrachos debido a los antecedentes "pinoleros" que hasta los años recientes han tratado de emerger en este deporte. Se han enfrentado en 22 ocasiones de las cuales, 19

terminaron con victoria de los hondureños ante apenas dos empates y un solo triunfo de los nicaragüenses. Ese único triunfo en la historia data desde el 11 de marzo de 1965 en un torneo NORCECA disputado en San Salvador. El resultado final fue de 2-0 con goles de Pedro Jirón y Gerardo Barrios.



El último encuentro entre Honduras y Nicaragua terminó empatado a cero goles en Comayagua.

DATO

La Federación anunció que se abrirá por completo la gradería de Sol, por tanto el aforo de aficionados no se verá disminuido

PRECIOS HONDURAS VS. NICARAGUA

Sol	L. 500.00
Sombra	L. 800.00
Silla	L. 2,000.00



Juan Barrera es uno de los referentes en la alineación de los nicaragüenses.

Una Nicaragua con carácter llega a Honduras

MANAGUA - Juan Barrera, capitán de la Selección de Nicaragua, destacó por su entrega en el empate 1-1 ante Costa Rica, mostrando sacrificio sin balón y velocidad por las bandas durante 68 minutos de juego.

El experimentado futbolista afirmó que, pese a la expulsión sufrida, el resultado es meritorio, resaltando la capacidad de

lucha de los nicaragüenses en partidos de máxima exigencia dentro de la eliminatoria mundialista.

La selección realizó un trabajo regenerativo pensando en su siguiente reto: enfrentar a Honduras el martes 9 de septiembre en Tegucigalpa, en un Grupo C que marcha igualado con un punto cada equipo.



La selección guatemalteca quedó mal parada luego de perder en casa ante El Salvador.

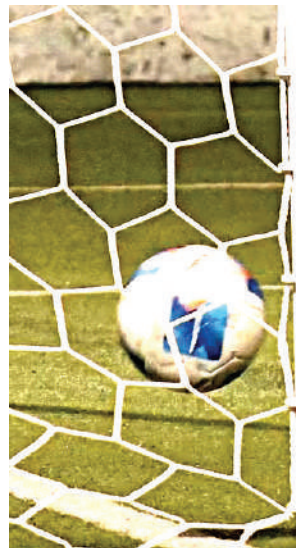
Guatemala viajó con ilusión de triunfo a Panamá

GUATEMALA - La Selección chapina viajó ayer domingo rumbo a Panamá con la ilusión de sumar puntos en la segunda jornada eliminatoria rumbo al Mundial United 2026. El plantel partió desde el Aeropuerto Internacional La Aurora en medio del respaldo de sus seguidores.

El capitán José Carlos Pinto aseguró que el equipo está listo y motivado para competir.

“Físicamente estamos bien, recuperados del desgaste del jueves. Gracias a Dios estamos listos para competir”, declaró antes del vuelo.

La afición despidió con entusiasmo a los jugadores, pidiendo fotografías y enviando mensajes de aliento. Guatemala enfrentará este lunes a Panamá en el estadio Rommel Fernández, en un partido clave de la eliminatoria.



El costarricense Keylor Navas fue batido con un penal en el Nacional de Managua.

GOLEAR A KEYLOR NAVAS “FUE UN SUEÑO CUMPLIDO”

MANAGUA - Byron Bonilla se convirtió en el héroe de Nicaragua al anotar de penal el gol del empate 1-1 frente a Costa Rica, nada menos que ante Keylor Navas, en el inicio de la fase final de la eliminatoria de Concafcá rumbo al Mundial 2026.

El jugador del Real Estelí confesó que marcarle al legendario guardameta del Real Madrid fue un sueño cumplido, especialmente por haber crecido en Costa Rica y formarse futbolísticamente en ese país.

Bonilla destacó que el grupo mantuvo la fe tras la expulsión de Jason Coronel y que la unión dentro y fuera del campo permitió sostener el resultado contra un rival de peso.

El atacante reconoció que Ni-



Los “Pinoleros” corearon a todo pulmón el gol marcado por Byron Bonilla.

ÚLTIMOS RESULTADOS DE NICARAGUA

Nicaragua	1-1	Costa Rica
Panamá	3-0	Nicaragua
Nicaragua	1-0	Guyana
Puerto Rico	1-1	Nicaragua
Nicaragua	0-1	Guadalupe
Guadalupe	1-0	Nicaragua

caragua aún no está al nivel de las grandes selecciones de la región, pero aseguró que el proceso de trabajo constante empieza a rendir frutos en partidos de alta exigencia.

Con este empate, la “Azul y Blanco” llegará con confianza al duelo frente a Honduras, programado para este martes en Tegucigalpa, donde ambos equipos se jugarán puntos vitales en un Grupo C totalmente parejo.

De emergente a figura en Costa Rica

SAN JOSÉ - Alexis Gamboa se erigió como la figura de Costa Rica en el empate 1-1 ante Nicaragua. El defensor de Alajuelense suplió con solvencia a Jeyland Mitchell, mostrando seguridad en la zaga y liderazgo en cada acción.

El central fue protagonista en el juego aéreo, imponiendo su físico en duelos individuales y coronando su actuación con el gol que adelantó a la Selección Nacional, demostrando jerarquía en un partido exigente.

Su rendimiento resaltó incluso sobre compañeros mundialistas como Francisco Calvo y Juan



Alexis Gamboa gritó con todo su gol ante Nicaragua

Pablo Vargas, consolidándose como la sorpresa positiva del

equipo tico, aunque el resultado final dejó un sabor agri dulce.

EL PAÍS DEPORTIVO



La selección de España no tuvo ningún tipo de piedad con su similar de Turquía.

ESPAÑA ARROLLA SIN PIEDAD A TURQUÍA

KONYA. – La Selección de España dio un golpe de autoridad en Konya al golear 6-1 a Turquía, en un recital que la coloca como líder del Grupo E y la acerca al Mundial 2026. El protagonismo fue para Mikel Merino, autor de un triplete, acompañado por un doblete de Pedri y un tanto de Ferran Torres.

Desde el inicio, el equipo de Luis de la Fuente impuso condiciones con posesión efectiva y presión alta, apagando la intensidad turca. Pedri abrió el marcador al minuto seis y, a partir de ahí, España dominó todas las facetas del juego con personalidad y jerarquía.

El recital incluyó jugadas colectivas de manual, presión constante y contundencia en el área rival. Lamine Yamal y Nico Williams fueron una pesadilla para la zaga turca, mientras que Unai Simón respondió con seguridad en las pocas ocasiones del rival.

El 6-1 no solo significó un triunfo, sino también la consolidación de una identidad que recuerda a la generación dorada española. El equipo hilvanó ataques brillantes, defendió con intensidad y transmitió confianza en cada sector del campo.

Con 27 partidos invicto, Espa-



Oyarzabal sigue siendo uno de los referentes en ataque de "La Roja" que ayer se vistió de amarillo.

Resultados de ayer			Hoy:	
Georgia	3-0	Bulgaria	Bielorrusia-Escocia	12:45 p.m.
Lituania	2-3	Países Bajos	Croacia-Montenegro	12:45 p.m.
Macedonia	5-0	Liechtenstein	Gibraltar-Islands Feroe	12:45 p.m.
Alemania	3-1	Irlanda del Norte	Grecia-Dinamarca	12:45 p.m.
Bélgica	6-0	Kazajistán	Israel-Italia	12:45 p.m.
Luxemburgo	0-1	Eslovaquia	Kosovo-Suecia	12:45 p.m.
Polonia	3-1	Finlandia	Suiza-Eslovenia	12:45 p.m.
Turquía	0-6	España		

ña roza un nuevo récord histórico y apunta a clasificar con solvencia a la Copa del Mundo. En Konya de-

mostró que, sin importar el escenario, mantiene su ambición intacta y su fútbol en el más alto nivel competitivo.

La "Mannschaft" gana, pero las dudas están allí

BERLÍN. – Alemania superó 3-1 a Irlanda del Norte en Berlín y logró un triunfo vital en su camino al Mundial 2026. El equipo de Julian Nagelsmann reaccionó tras la dura derrota ante Eslovaquia, aunque volvió a mostrar dudas en varios tramos del partido.

Serge Gnabry abrió el marcador al minuto 7 con una gran definición, pero Irlanda del Norte empató antes del descanso con una volea de Price. La primera parte dejó preocupación en la afición alemana, que despidió al equipo con silbidos.

En la segunda mitad, los cambios de Nagelsmann surtieron efecto. Nadiem Amiri marcó el 2-1 al minuto 69 y Maximilian Beier



Los alemanes saborearon su primera victoria en esta etapa eliminatoria.

sentenció el encuentro en la recta final. Alemania respira, pero aún debe mejorar para asegurar su boleto mundialista.

Kevin de Bruyne se convierte en historia de Bélgica

BRUSELAS. – Bélgica goleó 6-0 a Kazajistán con una actuación estelar de Kevin De Bruyne, quien marcó un doblete, dio una asistencia y superó a Eden Hazard como segundo máximo anotador histórico de su selección.

El capitán lideró a un equipo imparable que contó también con el desequilibrio de Jeremy Doku y la solidez colectiva. Tras abrir el marcador al 42', Bélgica sentenció con goles de Doku, Raskin y Meunier.

Con este resultado, los dirigidos por Rudi Garcia siguen firmes en el Grupo J y ya piensan en el crucial duelo del miércoles frente



El ahora jugador del Nápoles es el segundo goleador histórico de los "Diablos Rojos".

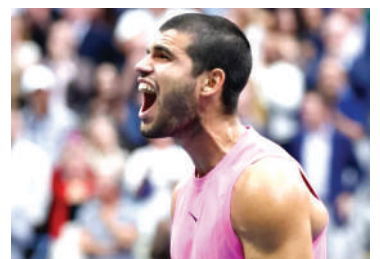
te a Macedonia, rival directo en la lucha por el liderato.

Alcaraz derrotó a Sinner y conquistó su segundo US Open

NUEVA YORK. – Carlos Alcaraz se consagró campeón del US Open 2025 tras vencer en cuatro sets al italiano Jannik Sinner, en una final vibrante disputada en el Arthur Ashe Stadium de Nueva York.

El español reaccionó tras ceder el segundo parcial, desplegando un tenis agresivo y efectivo en la devolución. Con quiebres decisivos y solidez en su saque, dominó a Sinner en los momentos clave y volvió a mostrar su mejor versión en los grandes escenarios.

Con este triunfo, Alcaraz con-



El tenista español es nuevamente el número uno en el mundo.

quistó su segundo título en Flushing Meadows y recuperó el número uno del mundo. El estadio vibró con una nueva página de gloria para el tenis español, que celebró al heredero natural de Rafael Nadal.

ESCÁNDALO CON PISTOLA EN MANO EN LA LIGA DE ASCENSO

REDACCIÓN. - Una página negra en la historia del fútbol hondureño se escribió la tarde del pasado sábado en el estadio Filiberto Fernández de la comunidad de Río Lindo en el departamento de Cortés tras terminar al partido entre Brasilia y Leones por la sexta jornada de la Liga de Ascenso.

Según los hechos que se han recopilado, la Policía Nacional se llevó detenidos a los jugadores Lauro Chimilio y Mayron Flores del equipo Leones por haber entrado al camerino del Brasilia con pistola en mano a amenazar a un jugador rival.

Oidel Pérez, fue el futbolista agraviado quien indicó que todo comenzó por discusiones entre jugadores que siempre se dan en un campo de juego, pero que nunca empezó que pasaría a más.

“Yo me metí a calmar el asunto y despartarlos y como los dos camerinos están pegados, de repente veo a Lauro Chimilio apuntándome con una pistola” expuso el sudamericano.

Cuando estaba encañonado le preguntó porque lo iba a matar, pero inmediatamente llegaron los miembros de la Policía para poner el orden, quitarle el arma y llevarse detenidos a los sampegranos.

Quien lo acompañó en la paila



La imagen donde los jugadores del Leones, Lauro Chimilio y Mayron Flores eran trasladados a las bartolinas de Río Lindo.

SÉPALO

El equipo Leones HT6 no ha salido a dar una versión de los hechos ni a defender a los futbolistas. En sus redes sociales no hay alusión a este suceso.

de la patrulla fue Mayron Flores quien se hizo responsable del arma de fuego. Pero este dijo a través de sus redes que nada de eso sucedió y que todo es un show para perjudicar su imagen y la del club.



Lauro Chimilio es acusado de apuntarle con una pistola a la cabeza del colombiano Oidel Pérez.



El Juan Ramón Brevé recibirá su primer juego de Liga Nacional el domingo 14 de septiembre.

Juticalpa y Potros retornarán a su cancha

JUTICALPA. - El estadio Juan Ramón Brevé Vargas de Juticalpa volverá a recibir partidos oficiales este viernes 14 de septiembre, tras las obras ejecutadas por la Comisión Nacional de Deportes.

Los trabajos incluyeron instalación de grama híbrida Bermuda Ibiza, moderno drenaje, sistema de riego, mejoras en graderías, camerinos y dogauts, con una inversión de 38 millones de lempiras.

La directiva de Olancho FC ya programa su partido de reapertura frente a Platense, encuentro previsto para el domingo 14 en la jornada 9 del Torneo Apertura.

Tiktokeros catrachos cayeron ante la “Verdeamareilha”



Juninho Manella besa la camiseta de Honduras tras marcar el primer gol. De esa forma agradeció el trato de los catrachos.

SAO PAULO. - La Selección de Tiktokers de Honduras no pudo en su visita a São Paulo y cayó 0-2 ante los creadores de contenido de Brasil, en un partido vibrante disputado en el Estadio Bruno José Daniel. Los catrachos lucharon, pero los locales aprovecharon sus oportunidades para quedarse con la victoria.

Juninho Manella abrió el marcador al minuto 22 con una gran definición, mientras que Pablo Mina aumentó la ventaja en el segundo tiempo con un golazo de tiro libre que dejó sin opciones al arquero hondureño, La More. Pese a las polémicas arbitrales, los catrachos nunca bajaron los brazos.



El equipo catracho de creadores de contenido que viajaron hasta Brasil.

La Htiktokera tuvo ocasiones claras, incluido un penal no sancionado sobre Supremo y un remate al poste de Davis Flow, pero la falta de punte-

ría les pasó factura. Ahora, la revancha está pactada en territorio hondureño, donde buscarán revancha ante los brasileños.

INDEPENDÍZATE CON TU



HONDA

CINCO ESTRELLAS

*Descuentos aplican sólo para compras al contado

CB100



PRECIO NORMAL
L 28,990

PRIMA DESDE
L 800



APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**



¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!